

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10313.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Martes 20 de Enero de 1925

## Para el Valle de Mena

VI  
Aguas industriales castellanas.—El río Cadaque

Produce satisfacción indecible en mi pecho de castellano viejo poder afirmar que el río grande, único de la industria española, nace en el pie de una montaña burgalesa.

Me son familiares los grandes ríos nacionales; y he vivido varios años en la orilla derecha del Llobregat, el río protector de la industria catalana, filosofando sobre su cuenca dilatada desde la montaña más sorprendente del suelo ibérico, Monserrat.

Para mí, la individualidad moderna de aquellos gloriosos cauces, se registra con adjetivos vulgares, y llamaría, en cambio, Llobregat a cualquier surco de nuestro mapa que tuviera por hitos millares marginales, chimeneas monótonas y uniformes, o campanarios simpatistas del tercio católico de la industria.

Peró la línea caprichosa de la hidrografía, el punto de la geodinámica y geografía antropológica, el tipo de agua industrial y la densidad mayor de impulso hidráulico en España pertenecen al Cadaque, río burgales, pese a quien pese, y castellano leal e integérrimo a pesar de sus relaciones con Vizcaya.

Existe paralelismo en la geografía. El río Cadaque, como el Guadiana en la Mancha, es el misterioso o aparecido de los riscos del Pirineo marítimo. Carece de manantial y es río desde su origen. Sostendría decididamente en cualquier parte que, debajo de la divisoria pirenaica, en los sitios de *El Angel* y *La Magdalena*, se encuentra unjuntamente con enorme y armónica presión del macizo montañoso que le oculta.

Bomba imponente natural, maravilla de la creación, y pasmo de la ingeniería. Me indygen a escribir así, la boca del río en la base de la montaña, la salida del líquido, espumoso y jadeante, la velocidad adquirida y no inercial, el resbalamiento parabólico del agua, su abundancia y su transformación energética en un molino harinero a treinta metros, nada más, de aparecer el río sobre la tierra. La Geografía no ha predicado de las fuentes semejantes propiedades y atributos. (1)

La Naturaleza, sabia y generosa, con este ejemplo curiosísimo de ríos, obligó al hombre, su discípulo e imitador, a henchir sus aguas de notas raras y perfecciones.

Y en los cincuenta kilómetros de curso que el río posee, derivó a una y a otra margen más de cien ríos industriales, largos, cortos, retorcidos, entre túneles, y tan próximos a veces que parece gemelos y trigéminos.

Hay lugares donde los embalses y las presas extasían y suggestionan al viajero, formando una doble escalinata de cascadas espumosas y espejos de agua horizontales, donde se miran a la vez múltiples soles y traza la luz meridiana combinaciones pitóricas del más esculpido estilo.

Otras veces aparece seco el álveo, y varios brazos cristalinos empujan turbinas y volantes para convertirse en boinas, bloques de papel, piezas de lana, planchas metálicas, alambres, clavos, muebles, cerámica y maquinaria.

Y esta es obra generosa y altruista hacia Vizcaya de un burgales genuino y de una poca vulgar. Sin pretensiones y sin que la fama se acordara de él, como de otros tantos castellanos de la buena cepa, el Cadaque se ha establecido pacíficamente y levantado innumerables y soberbias factorías desde el puente de Aria hasta su enlace con la ría de Bilbao.

Y previniéndose a posibles felonías de manifestos erróneos, y precisamente de los suyos, en los quince kilómetros de curso menés sustenta con su fuerza diez molinos harineros, dos electras de voltaje medio para alumbrado público y tres centrales electromotrices de tensión altísima, que pertenecen a una sociedad extraña por culpa de menes egoístas e ignorantes.

Y lo que es más de agradecer; cuando en Sestao y Baracaldo no existían altos hornos, ni casas de siete pisos; cuando desconocían en España los caballos de vapor del agua que se derrumban, atronaban ya isocronamente el cielo menés los martinetes de cuatro grandes ferreñas o forjas catalanas, movidas por el Cadaque en Villanueva, Entrambasaguas, el Necedal y Abedillo.

¡Qué lecciones más instructivas para España lograría la «Film española» si filmase la cuenca del Cadaque, descubriendo entre las bellezas del paisaje el desenvolvimiento prodigioso de la industria.

Otro día analizaré las consecuencias desastrosas para la administración del Valle por el mal uso de esta fuente de riqueza.

TOMÁS ANIBAL RUIZ.  
De Madrid para Burgos, 18 Enero 1925.

## NOTAS DEL DÍA

### EL DIRECTORIO ACTÚA

La reunión de anoche

MADRID 19.—A las nueve de la noche terminó la reunión de la Presidencia del Directorio en la Presidencia.

A la salida, el general Vallespino manifestó a los periodistas que, como lunes, se habían limitado a cambiar impresiones sobre los asuntos pendientes. No asistieron los subsecretarios.

—Hemos tratado—añadió—de un asunto pendiente referente a la reorganización del régimen actual del castro. También hemos examinado un proyecto de recompensas militares en tiempos de paz y de guerra. Cuando estábamos reunidos llegó un telegrama dando cuenta de haber llegado el marqués de Estella a Jerez, a las siete de la tarde, sin novedad, habiéndosele dispensado clamoroso recibimiento.

El general Anastero declaró que el proyecto sobre las normas de ascenso de 125 funcionarios de Hacienda favorece a éstos dentro de los límites que se ha trazado el Directorio. El personal femenino podrá ascender hasta la categoría de oficial primero. Se respetará todo lo legislado en la ley de bases, y para el ascenso de los oficiales primeros a Jefes de Negociado se establece seis años de permanencia en el empleo; cuatro años para el ascenso de los oficiales segundos a primeros, y dos años para el de los oficiales terceros a segundos. No se exigirá examen para ningún ascenso.

Dos discursos del presidente

ALGECIRAS.—El recibimiento dispensado al marqués de Estella ha sido cariñoso en extremo.

Una vez en el Ayuntamiento, el alcalde le dió la bienvenida.

En medio de extraordinaria expectación le contestó el marqués de Estella.

En primer término, agradeció el interés que había despertado el anuncio de declaraciones suyas, que no podía hacer, porque se ve obligado a ser parco en ellas, primero porque el problema de Marruecos marcha hacia la solución que señaló el Gobierno de España, y además, porque aún queda algo que hacer, y no quiere dejar de ser discreto. Tal vez, dentro de ocho o diez días, agregé—vuelva a Algeciras acompañando al nuevo alto comisario, para darle posesión y enterarle perfectamente de este problema. Si entonces tengo ocasión de todo favorable, lo haré.

Dedidó grandes elogios a las señoras que se encontraban presentes, y al Ejército y Marina que luchan en África.

Recoigiendo la alusión del alcalde a la campaña antiespañola que se realiza en el extranjero, dijo que si bien era lamentable, ha sido un revulsivo para que el pueblo español exteriorice su amor a la Monarquía y a España.

Al terminar su discurso fué ovacionadísimo.

ALGECIRAS.—Después de la recepción, verificada en el Ayuntamiento en honor del general Primo de Rivera, fué éste obsequiado con un banquete en el pabellón que posee el Casino en el real de la feria y que estaba adornado con banderas e iluminado con profusión de bombillas eléctricas.

Asistieron las autoridades de Algeciras, Cádiz y Málaga.

En el momento de los brindis hablaron el presidente de la Unión Patriótica de Tarifa y los alcaldes de Cádiz y Algeciras.

Al final, el marqués de Estella, pronunció un discurso, en el cual, después de recordar la obra que realizan los héroes españoles en Marruecos, dijo:

«Este viaje a España será breve, pero espero que no lo sea el segundo que realice. Esa segunda etapa será larga.

Quiénes constituyamos el Directorio cometieramos un delito de lesa Patria si abandonáramos el puesto antes de que se recogiera el fruto que ofrece al país su fe y su unidad.

El Rey me decía el 14 de Diciembre que yo era un iluminado, que tenía una especie de captación religiosa patriótica. Pues bien, vuestra conducta fortalece mis propósitos. Por eso nada me importa el que me hayan salido canas en Marruecos.

Vosotros compensáis mi esfuerzo con este cariño y lo compensaréis mañana cuando ya muerto pronunciéis mi nombre con respeto y admiración.

Una salva estruendosa y prolongada de aplausos acogió el discurso del presidente del Directorio.—Mencheña.

### DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

Gratis a los pobres

Duque de la Victoria, número 17

Tercera planta del Ayuntamiento

CLÍNICA PRIVADA DE CIRUGÍA

DEL DR. J. P. AGOTE,

ex ayudante de Königl. Chirurgische

Poliklinik de Berlín

VITORIA

(Paseo de la Senda)

Magistrico parque / Todos los adelantos científicos modernos / Habitaciones todo confort / Servicio médico permanente / Asistencia por Siervas de Jesús / Se habla alemán, francés, inglés y vasco

Cirugía ginecológica y gástrica / Cirugía de huesos y articulaciones

## De la provincia

BRIVIESCA

Viajes

Han llegado: De Madrid, D. Juan Carril y señora. De Noreña (Asturias), donde han pasado unos días con sus familias, los propietarios del Garage Asturiano, don José Portilla y D. Manuel Trabanco.

Conducido

De paso para la capital, llegó a ésta el sábado, conducido por la benemérita, el ex cura de Villacomparada don Clemente Hurtado.

Numeroso gentío presenció su traslado hasta la estación, haciéndose vivos comentarios del crimen recientemente cometido por dicho sujeto.

Teatro

Varios jóvenes entusiastas del arte de falla, se proponen, con el concurso de agraciadas señoritas, hacernos entreteñida esta temporada de invierno, representando varias obras en nuestro coliseo, cuyos productos serán destinados a fines benéficos.

Ya han empezado los ensayos, y probablemente el día 2, se pondrán en escena la preciosa zarzuela *El Santo de la Isidra* y un divertido sainete.

Dados los valiosos elementos que integran la agrupación y sus directores artísticos señores Peña y Villamel, les auguramos un éxito clamoroso.

Nuevo Casino

Hoy domingo, ha celebrado esta sociedad su junta general reglamentaria para la renovación de cargos.

Después de ser aprobadas las cuentas, se procedió a la votación para sustituir a los señores que cesan en la directiva, resultando elegidos por mayoría de votos los señores D. Baldomero Sáiz, D. Ceferino Fernández, D. Marcos Rodríguez, D. Emiliano Pérez y don Clemente Abadía, para presidente, secretario, tesorero y vocales, respectivamente. Estos señores, con D. Patricio Gómez, vicepresidente, y D. Domingo Perdigueru, vocal, constituirán la nueva junta de este Casino.

Rifa

En la sala Consistorial, con asistencia de numeroso público verificóse ayer sábado el sorteo del cerdo titulado de San Antonio Abad, que la Casa de Beneficencia celebra anualmente.

El número premiado fué el 3.665, cuya propietaria (que está de suerte, pues en el sorteo últimamente celebrado por las hijas de María obtuvo también el primer premio) es la señorita Pura de Pozo, sobrina de nuestro celoso párroco D. Juan Sanz. Nuestra enhorabuena y que haga buen provecho.

Pro-Cultura

Se nos asegura que muy pronto comenzarán en esta ciudad las conferencias populares organizadas por la Asociación Pro-Cultura.

Conferencia

Con asistencia de los señores delegado gubernativo, Inspector de 1.ª enseñanza, alcalde, cura párroco y secretario del Excmo. Ayuntamiento, médico forense señor Villanueva y otras distinguidas personalidades, dió la noche del sábado 10 a los alumnos de las clases nocturnas de adultos, una conferencia en el salón de actos de la Escuela Graduada, el director de la misma señor Bañuelos, que versó sobre el tema: «El trabajo. Inclinationes y aptitudes. Trabajo ordenado. Prohibid en el trabajo. Especialización y perfección en el mismo».

El conferenciante explica con elocuente sencillez el origen y necesidad del trabajo, no sólo como medio de subsistencia a las crecientes necesidades sociales, sino como regulador de nuestra innata actividad. Hace muy atinadas consideraciones para demostrar cuán inútil es la aportación de nuestra fe en el acumulo de energías puestas al servicio de los diversos trabajos que el hombre realiza.

En relación con esto, evidencia la importancia de seguir cada cual los impulsos francos y sinceros de su vocación y tendencias, para que, de la adecuada elección de profesión, se obtengan resultados más fructíferos. Asimismo indica cuán imprescindible es el trabajo ordenado y metódico, constante y tenaz.

Existen muchos entusiastas para acudir a Madrid a testimoniar a SS. MM. su adhesión a la Monarquía, para cuyo fin saldrá mañana una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde don Federico España, y los concejales don Leandro España, D. Valentín Llanos y D. Melchor Arcehavalá.

También acudirán a la Corte con el mismo objeto, un buen número de adheridos a la Unión Patriótica, a cuyo frente irá su presidente D. Fabriciano Fernández. A todos les deseamos hagan el viaje felizmente.

El corresponsal.

Pancorbo 20 de Enero de 1925.

Doctor Luis Valero Carrera

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO

(Lahreado por la Real Academia de Medicina)

Tuberculosis - Sueros - Vacunas - Rayos X

Consulta: de once a una y de dos a cinco

San Juan, 43 y 50, 2.ª.—Teléfono 421

El corresponsal.

Pancorbo 20 de Enero de 1925.

Doctor Luis Valero Carrera

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO

(Lahreado por la Real Academia de Medicina)

Tuberculosis - Sueros - Vacunas - Rayos X

Consulta: de once a una y de dos a cinco

San Juan, 43 y 50, 2.ª.—Teléfono 421

El corresponsal.

Pancorbo 20 de Enero de 1925.

Doctor Luis Valero Carrera

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO

(Lahreado por la Real Academia de Medicina)

Tuberculosis - Sueros - Vacunas - Rayos X

Consulta: de once a una y de dos a cinco

San Juan, 43 y 50, 2.ª.—Teléfono 421

El corresponsal.

Pancorbo 20 de Enero de 1925.

Doctor Luis Valero Carrera

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO

(Lahreado por la Real Academia de Medicina)

Tuberculosis - Sueros - Vacunas - Rayos X

Consulta: de once a una y de dos a cinco

San Juan, 43 y 50, 2.ª.—Teléfono 421

## Asamblea de Belorado

LOS SANITARIOS

Federación de Castilla la Vieja

Hoy, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de esta villa, cedido galantemente, se celebró una importantísima reunión de los señores médicos, farmacéuticos, veterinarios y practicantes, con ejercicio profesional en estas asambleas de distritos, las Juntas de partido de la Federación Sanitaria de Castilla la Vieja, al propio tiempo preparando lo concerniente a la Asamblea de Clases Sanitarias que ha de celebrarse en la ciudad de Burgos, en el próximo mes de Junio, la cual promete ser un acontecimiento sanitario, toda vez que las más preeminentes personalidades cooperarán personalmente a tan importantísima Asamblea.

Presidió la reunión el doctor D. José Santamaría, de Burgos, en representación del Colegio de Médicos de la Provincia, en ausencia del señor presidente del mismo, doctor Valero Carreras, teniendo a su derecha a D. Ildefonso Martín, en nombre del Colegio de Farmacéuticos, y D. Daniel Gutiérrez, como representante del Colegio de Practicantes de la provincia, y a su izquierda D. Juan Bort, Inspector de Higiene pecuaria y presidente de los veterinarios, y D. Juan Munguira, presidente de los médicos del partido, así como también ocupaba la mesa D. Vicente Rivera, subdelegado de Farmacia del distrito de Belorado.

D. Juan Munguira, médico de Cueva Cardiel, en nombre de sus compañeros, saluda a los señores de la Junta Central de la Federación de Castilla la Vieja, que han tenido la atención de venir a este acto, al propio tiempo que transmiten este saludo a los Colegios que tan dignamente representan. Hace la presentación del Dr. Santamaría y ofrece el mayor apoyo y decisión de la Clase Médica en la gran obra de Federación.

El presidente Dr. Santamaría (don José), justifica la ausencia del Dr. Valero Carreras, presidente de la Junta Central de esta Federación a cuyas dotes y actividad se debe el incremento y satisfactorios principios que lleva en nuestra provincia la Federación Sanitaria de Castilla la Vieja, alma redentora de las Clases Sanitarias y de la salud pública.

Hace una breve historia de la Federación (el señor Santamaría poniendo de manifiesto lo que ocurre en Andalucía, con los señores Centeno, Escolar, etcétera, en Jerez, con un hombre del prestigio y fuerza de voluntad del señor Aranda, etc. etc.), poniendo de manifiesto lo acordado en la XIV mesa del Congreso de Sevilla, en las Clases Sanitarias, para la celebración de las Asambleas, en el próximo mes de Junio en Toledo y Burgos, para que podamos quedar a la altura que merece nuestra capital con arreglo a lo que esta Castilla la Vieja pueda hacerse.

Segue con los proyectos que se tienen de la celebración de una Junta magna después del día 21, en que se celebrará Junta de gobierno en el Colegio Médico, y termina exponiendo que es puramente voluntario el poderse inscribir a la Asamblea; pero que conviene saber, por medio de las inscripciones y por medio de los Boletines que se irán remitiendo antes del tiempo que la propaganda termine, para que se sepa y pueda hacerse el recuento de los señores que asisten, al objeto de no incurrir en omisiones, que todos lamentaríamos.

Después indica que el eminentísimo señor cardenal don Juan Benlloch, tuvo la amabilidad de aceptar la presidencia honoraria de la Asamblea, honrándonos a todos los sanitarios con tal determinación.

A continuación hace uso de la palabra D. Ildefonso Martín, farmacéutico, quien tiene frases de elogio para el señor Escolar, farmacéutico de Sevilla y natural de esta tierra, el que, con su altruismo y desinterés sin límites, está trabajando por esta causa, así por el gran interés que hacia Burgos siente.

Segue diciendo, en párrafos enérgicos que mientras nosotros no intentemos la unión por nosotros mismos, nada conseguiremos de los Poderes públicos y que ahora que esta ocasión se nos presenta, invita a que todos los sanitarios lo hagan, para ver si podemos llegar, con firme voluntad, entusiasmo y sacrificio, al logro de nuestras aspiraciones.

El señor D. Juan Bort, muy oportunamente, dice, que a lo expuesto anteriormente por los señores Santamaría y Martín, no se le ocurre más que «por qué razón, siendo los sanitarios los individuos que remedian, prevén y curan, y son de una función general, que lo mismo que el sacerdote y el maestro son dependientes del Estado y cobran sus haberes por éste, que cómo nosotros, siendo dependientes del mismo, percibimos nuestros modestísimos emolumentos por los Municipios». Dice que en la actualidad surge este gran movimiento de unión de todos.

Los sanitarios pueden conseguir el que se les equipare a las dos clases expuestas anteriormente.

Don Daniel Gutiérrez, en representación de los practicantes, saluda, como los anteriores señores, a las valiosas

representaciones de las clases sanitarias en este acto reunidas, indicando la triste situación de los auxiliares de los señores médicos, y ya que las clases sanitarias se unen, y en ellas entra el practicante, ellas son las que tienen que luchar, porque siendo la clase más humilde, pero necesaria para auxiliar al médico, ésta hace falta la unión para llegar con todos los sanitarios a donde haya que ir, solicitando de sus compañeros acudan con entusiasmo a federarse y trabajar en pro de la Federación.

Finalmente, el señor Santamaría, atendiendo a indicaciones recibidas de señores farmacéuticos y veterinarios, deseosos de ingresar en la Mutual Sanitaria Castellana, hoy en sus Estatutos solamente para médicos y practicantes, manifestó que intercediera en la próxima Junta de la misma, que se cree será gustosa a las peticiones de ingreso que hacen los sanitarios.

Al mismo tiempo, expresa el cobro de asesinato del infortunado compañero, D. José Márquez, médico de San Nicolás del Puerto, habiéndose iniciado una suscripción pública de clases sanitarias para su viuda y ocho hijos en el Boletín Oficial del Colegio Médico, en donde, y con anuencia de farmacéuticos, veterinarios y practicantes, pueden remitir las cantidades al señor tesorero del mismo y de este al de Sevilla.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y agasajados por los compañeros, que apreciaron en lo que vale el altruismo y espíritu desinteresado de la Junta Central, que no perdona sacrificio ni molestia en pro de la unión y fraternidad sanitaria.

La Junta del distrito de Belorado quedó nombrada en la siguiente forma: Por los señores médicos: presidente, D. Juan Munguira, de Cueva Cardiel; secretario, D. Froilán Guerra, de Fresneda de la Sierra.

Por los señores farmacéuticos: presidente, D. Vicente Rivera, de Belorado; secretario, D. Julián Munguira, de Villafraanca Montes de Oca.

Por los señores veterinarios: presidente, D. Emilio Fernández, de Belorado; secretario, D. Joaquín Orube, de Castil Delgado.

Por los señores practicantes: presidente, D. Juan Uyarra, de Belorado; secretario, D. José Haran, de Cerzozo Río Tiron.

El corresponsal.  
Belorado 18 Enero 1925.

CRÓNICA JUDICIAL

En el juicio declarativo de mayor cuantía, seguido en el juzgado de primera instancia del distrito del Ensanche de Bilbao, por D. José María Zugazaga Astolozaga, contra su esposa D.ª Justa Zugazaga Echevarría, constituida en depósito provisional, sobre entrega al primer o de un hijo que la demandada tiene consigo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando totalmente la sentencia dictada por el juez de primera instancia del distrito del Ensanche, de Bilbao, condenando a la demandada D.ª Justa Zugazaga a que entregue a su esposo demandante, el niño hijo de ambos, Jesús Zugazaga, sin hacer especial condena de costas en ninguna instancia, y notifique esta sentencia al apelado en la forma que señalan los artículos 261 y 283 de la ley de Enjuiciamiento.

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades genito-urinales y de la piel

Consulta: de once a doce y de cuatro a seis

Benéficos los domingos, para obreros, de once a doce

Calle de San Juan, 52 y 54, 2.ª

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN

Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón

De diez a dos — Calle Vitoria, núm. 20, 1.ª

G. PERALTA

MEDICINA GENERAL

Consultas de once a una

Almirante Bonifaz, número 11, 1.ª derecha

MEDICO Y DENTISTA

MARDONES

DIPLOMADO EN NEW-YORK

Especialista en enfermedades de la boca

RAYOS

Plaza de Peñ. 21, pral

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

Espolón, 40, entresuelo

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Lain-Calvo, 1.ª orical

HERNIADOS

Braguero España del Doctor

J. Campos.

Insustituible en toda hernia,

En buenas Farmacias y Droguerías.

No comprar otro sin ver este

### GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos. Lana, seda o algodón, teñidos a la muestra.

Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Se tienen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5

TELÉFONO 286

PRONTITUD EN ECONOMIA EN ESMERO

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

DE

FEDERICO ESPAIN

Medicina dental alemán

Madrid, San Marcos, 6



# ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid. - 23.1.

## Conferencias por radio

El día 21 se dará una audición extraordinaria por radiotelefonía desde Nueva York que alcanzará a ambos continentes.

El pianista Zuloaga dará una conferencia sobre arte; el violinista Casals un concierto, y hablará también la artista española Margarita Alvarez.

Todos dirigirán saludos a su Patria. El Rey ha enviado un mensaje por conducto de nuestro embajador en Washington, saludando a los americanos y a los compatriotas nuestros y haciendo votos por la prosperidad de las dos naciones y la felicidad universal.

## Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Presidencia. - Creando la placa de segunda clase de la Cruz Roja española.

- Dictando normas para el ingreso en el cuerpo de Administración de Hacienda pública y regulando el pase de los empleados auxiliares a técnicos.

Hacienda. - Nombrando subinspector primero de la Dirección de Aduanas a D. Juan Costa.

- Idem administrador de Aduanas de Barcelona a D. Carlos Piner.

- Concediendo el pase a situación de supernumerario al jefe de Administración de segunda clase de Aduanas don Luis Sitjes Grifoll.

- Nombrando administrador de Aduanas de Huelva a D. Enrique Enrich.

- Idem id. de Port-Bou a D. Manuel Cañadas.

- Idem segundo jefe de Aduanas de Barcelona a D. Vicente Fontan.

- De Bilbao a D. Antonio Campos Inspector del muelle de la Aduana de Barcelona a D. Joaquín Riazco.

- Nombrando jefe de Administración de tercera clase del cuerpo pericial de Aduanas, en situación de excedencia activa, a D. Lesmes Gutiérrez.

- Idem id. a D. Manuel Orogona.

- Concediendo una transferencia de crédito de 49.689 pesetas, con cargo al vigente presupuesto de gastos, sección décima de Hacienda, con destino al capítulo 12, artículo segundo, gastos de Aduanas.

- Disponiendo que se deje de percibir el gravamen de exportación del aceite de oliva, a partir de Febrero próximo.

- Nombrando jefe superior de Administración civil, al jefe de primera don Manuel Albarelos.

- Idem jefe de Administración de primera a D. Juan Bautista Busutti, con destino en el Consejo de Economía Nacional.

- Idem administrador de la Aduana de Málaga a D. Virgilio Rodríguez.

- Idem jefe superior de Administración a D. S. bastián Andrés.

- Nombrando inspector regional de alcoholes, afecto a la zona NO., a don Francisco Praga.

Gracia y Justicia. - Conmutando por el mismo tiempo de destierro, la pena que le fué impuesta a Martín Huete.

Fomento. - Autorizando al ministro para ejecutar obras mediante subasta en distintos puertos.

Trabajo. - Concediendo carácter de Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, a la denominada Caja

de Previsión social de Valladolid y Palencia, cuyo centro se halla constituido en la primera de dichas poblaciones. - Nombrando jefe de Administración civil de segunda a D. Felipe Gómez. - Idem id. de tercera a D. Domingo Molina.

Guerra. - Disponiendo que se tributen a las banderas y enseñas de los Ayuntamientos con derecho a honores, los que a cada una les correspondan. - Autorizando al ministro para realizar obras de reparación en el Hospital Docker, de Mérida.

- Confiando la concesión de la medalla militar al alférez de Caballería, fallecido, D. Felipe Iruretagoyena.

- Idem id. a un teniente coronel de caballería y un capitán de infantería.

- Concediendo la medalla de Sufrientes por la Patria, pensionada, a un general, un jefe y ocho oficiales.

- Idem el empleo superior inmediato a un comandante de infantería, un capitán de la misma arma y uno de caballería.

- Idem cruz roja del Mérito Militar, con la clasificación que les correspondan, por méritos de guerra, a 40 jefes y 434 oficiales y asimilados.

- Idem mención sencilla al comandante de Estado Mayor D. Luis Ortega.

- Nombrando al coronel de Artillería D. José Marchesi, director de la Academia del Arma.

- Concediendo al coronel de Carabineros D. Basilio Moreno el mando de la 14 subinspección.

- Idem a los tenientes coronel del mismo Cuerpo, D. Joaquín Sala, el mando de la comandancia de Cádiz; D. Ramón Blasco, de la de Tarragona; D. Enrique Gómez, de la de Guipúzcoa; D. Manuel Barranco, de la de Cas-

telón. - Idem a los tenientes coronel de la Guardia civil D. Ramón Ferrer Lafis, de la comandancia de Soria; don Pascual Martín, de la de Huesca; y don Emilio Baillo, de la de Pontevedra.

## El presidente

Al llegar esta tarde a la Presidencia el contralmirante Magaz dijo a los periodistas que había recibido un telegrama del marqués de Estella, participándole que aún no había tenido tiempo de notificarle sus impresiones.

Le da cuenta del gran recibimiento que se le ha dispensado en Jerez y anuncia su salida para Cádiz.

## Primo de Rivera

JEREZ. - El presidente del Directorio estuvo en el Círculo de Obreros, donde fué obsequiado con un champagne de honor.

Entregó a los periodistas copia de un telegrama que acababa de recibir de Marruecos, participando que la harka amiga que manda el comandante Varela sorprendió una partida de rebeldes, haciendo 23 muertos y tres heridos. Nosotros tuvimos tres muertos y dos heridos, todos indígenas.

CADIZ. - Se espera de un momento a otro la llegada del marqués de Estella. La población se halla engalanada.

MECHETA.

## Establecimiento de Horticultura

DE

José Luis de Oruea. - LOGRONO

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES Y DE ORNAMENTO

Calidad y precios sin competencia

Casa en Bilbao: Vía de D. Oruea. - DEUSTO

# Consejo Provincial de Fomento

Sesión ordinaria del día 17 de Enero de 1925

Preside don José María Moliner, con asistencia de los señores Bort, Martínez, De Pablo, Conde, Rodríguez Bascónes, Díaz Oyuelos, Remacha, Martínez y secretario.

Se da lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

Expediente de ampliación de saldo de Oña. - Por el señor Comisario Regio se hace conocer al Consejo la comunicación de la Abogacía del Estado para poder informar el expediente y en su consecuencia el Consejo acuerda solicitar de los interesados los documentos a que se refiere.

Comunicación de la Dirección General de Agricultura. - Solicitando informe del Consejo, sobre la conveniencia de autorizar o no la exportación de palomas zurrilas. El Consejo, oviendo a la Cámara Agrícola, Sociedad «Tirol de Pichón» y Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, informa en el sentido de que no debe autorizarse la exportación.

Se acompañan al informe los oficios de los presidentes de dichas entidades. Arbolado. - La presidencia da cuenta de un oficio del ingeniero jefe de Montes del distrito de Valladolid, que completa en parte lo pedido a Logroño.

Esto ha sido debido al Consejo forestal, que es de agradecer, pero debió de consultar con los ingenieros de Montes de Burgos o con el Consejo Provincial de Fomento y hubiéramos evitado que en algunos pueblos se les duplicase los árboles pedidos y en otros se quedasen sin ellos.

Transportes. - A la reclamación hecha por el Consejo directamente a la Compañía del Norte para que se intensifique material en estaciones de Burgos y su provincia; contesta que se han dado órdenes inmediatas para su mejor servicio, y que cuantas indicaciones consideren antes el Consejo hacer, las verán hechas.

Legitimación de terrenos. - Son datos de la Administración de Rentas Públicas para contestar a preguntas dirigidas por Ayuntamientos de la provincia sobre cesión de terrenos en los que tendrá que informar el Consejo.

Pantano del Arlanzón. - Gestor de los pueblos interesados la construcción de una agrupación de regantes que sirviera de base para la futura Asociación y hacerlo de acuerdo con la Cámara Oficial agrícola.

Se dio lectura de un atento B. L. M. del Excmo. Sr. Capitán general de la región, ofreciéndose en el cargo, oficial y particularmente.

El señor Moliner manifiesta que le ha visitado oficialmente en nombre del Consejo para darle las gracias y ofrecerle los respetos de esta Corporación.

Igualmente hace conocer el presidente a los consejeros la visita del Director de la Alcoholería de Bilbao, que tiene en estudio el asunto de la Azucarera de la librería, y que en breve vendrán unos ingenieros para comprobar los datos que sirven de base.

Se da cuenta de varios escritos de los Consejos de Barcelona, Toledo y Soria, de interés agropecuario.

Relacionado con el Vivero Central, se entra el Consejo de las cartas del Director General de Agricultura, Sub-Director de Montes, Vizconde de Eza y del señor Campos, y en su vista se acuerda dar traslado de la R. O. comunicada de la Dirección al Excmo. Ayuntamiento de Burgos para que éste resuelva.

El Ilmo. Sr. Comisario Regio de Cádiz invita al Comisario Regio al Concurso general pecuario que ha de celebrarse en Jerez de la Frontera en el mes de Abril.

A este propósito se lee una carta del entusiasta burgalés, vocal del certamen, don Bernabé Riego, animando a la Junta provincial de ganaderos para que esté Burgos representado.

Se da traslado a esta entidad de los programas y datos que mandan.

Acuérdase dar las gracias a S. A. el Infante don Fernando, Director general de Cría Caballar, por el envío de Reglamentos de Paradas particulares solicitados por el Consejo.

El señor Moliner propone que en virtud de la R. O. dictada por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en 7 de Septiembre último, sobre enseñanzas aplicadas a industrias rurales, se solicite del Ministerio la organización de un curso en Burgos, dedicado a los maestros de ambos sexos pertenecientes a este partido.

Se acuerda que el señor secretario cambie impresiones con los directores de las Normales de Maestros y Maestros y con el señor Saldaña.

Se lee una carta de la Dirección General de los Caminos de Hierro del Norte, comunicando lo difícil que es atender el ruego del Consejo provincial de Fomento de Burgos, sobre determinación de aves vivas en la facturación, de la raza a que pertenecen, siempre que lo solicite el remitente, sin embargo de estar conforme que al objeto de evitar sustituciones se estudie la forma de que no se produzcan.

Se aprueban las cuentas del segundo trimestre del año 1924 a 25.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión. - El Comisario Regio, JOSE MARIA MOLINER.

Para bodas, para ampliaciones, para retratos de niños, J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, San Juan, 63, entre-suelo. Teléfono 341.

A pesar del frío que hace, Los arcos abarrotados, De la plaza siempre están, Y ellos están ocupados, Por los que beben el vino, SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Con aperitivo tónico reconstituyente. General, muy agradable. Tejada y C.ª, sucesor. Proprietario: Juan González Areta (Alava). - San-González, 5, 3.ª. Burgos.

Para que una pluma-fuente sea de primera calidad, no es necesario que tenga un precio elevado. Los representantes, viajeros y anuncios costosos, aumentan hasta dos y tres veces el valor de una pluma fuente. En la librería «Lain-Calvo» se reciben directamente de su casa correspondiente en Londres las famosas «The Unique Pens» que se venden al público a 9'95 pesetas, con garantía, que da derecho a devolución de aquellas que no hubiesen satisfecho al comprador.

GRAN LIQUIDACION de calzado, por derribo, hace la casa Ruiz para minorar existencias. MERCADO, NUM 12

BAR «LA BOMBILLA» En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

Mes de gangas Varios pares de caballero, señora y niños, por reposición de modelos, a cualquier precio. CALZADOS LUIS Santander, 3

# JOYERIA / PLATERIA / BISUTERIA

ARTICULOS DE PIEL

## Casa Pío

Últimos modelos en objetos para regalos de bodas. Gran surtido en bandejas y cubiertos plata de ley.

Duque de la Victoria, 20. - Teléfono 475

IMPRENTA DE ANTONIO POLO Calle del CID, 27. (frente a la Plaza de Armas) 1.000 facturas talonarias trapadas y cosidas 14 pesetas. 12.000 25 pts. 1.000 cartas y 1.000 sobres 10 pesetas.

## Doctor Martín Renedo

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO

HORAS DE CONSULTA: DE DOCE A DOS Y DE CUATRO A SEIS

Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º, teléfono número 80.

Gratis en el Dispensario de la Cruz Roja, los miércoles, de diez a once.

## Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana: Santos Inés, Fructuoso, Publio, Augusto, Eulogio, Epifanio, Patroclio, Melarado, Josefa

Cultos: San Lorenzo. - Hijas de María. Mañana, fiesta de Santa Inés, compañera de la archiefradía, se celebrará misa de comunión, a las ocho.

Salesas. - Mañana empezará la novena en honor de San Francisco de Sales. A las cinco de la tarde se expone S. D. M. se rezará la estación, rosario, novena, meditación y reserva.

BOLETIN OFICIAL Extracto del número correspondiente al día de hoy: Presidencia del Directorio Militar. - Real decreto creando el cuerpo de médicos de los Registros civiles.

Gobierno civil. - Circular de la Junta central de Abastos, levantando la obligación de solicitar guías para la circulación de azúcares.

Elecciones de compromisarios para senadores. - Lista de los señores con derecho a la elección de compromisarios para senadores. - Prerrogativas judiciales y anuncios oficiales.

## AUDIENCIA

Señalamientos para mañana: Audiencia Territorial

Pleito procedente del juzgado de Bilbao seguido entre don Adolfo Cascker y los Astilleros Arduanaz, sobre reparación de un auto; ponente, señor de Juana; defensores, Lics. Alfaro y Gondra; procuradores, Echevarría y Herrero; secretaria del Lic. Mena.

REGISTRO CIVIL Defunciones: Valentín Miñón González, de Marmellar, 88 años, Ronda 6; Segundo Cuesta Andrés, de Villadiego, 63 años Hernández de los Pobres; Julia Blanco Mozo, de Burgos, 40 días Casa Provincial.

Matrimonios: Don Laurentino Lezcano Pérez con doña Isabel Acitores Cavia, mañana, a las once y media, en el convento de los PP. Carmelitas.

Don Tomás Martínez Loma con doña Angeles Delgado Delgado, mañana, a las siete y media, en Santa Agueda.

ESTADO DEL TIEMPO Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro. - A las ocho de la mañana, 700,6; a las cinco de la tarde, 698,9. Temperaturas. - Máxima sombra, 11,8; mínima sombra, 5,4 bajo 0.

Dirección del viento. - A las ocho de la mañana, E., a las cinco de la tarde, Sur.

SABAÑONES ulcerados, grietas pechos, quemaduras y en todas heridas, usan Cic-a-septico Uras Calma y cicatrizan sin que el vendaje. Farmacias y droguerías.

Para hacer el mejor postre compre un paquete de «TAAR JELLY CRYSTAL» En todos los ultramarinos y comestibles / Solo requiere agua caliente para su preparación, que es facilísima / Seis sabores diferentes.

Agentes exclusivos: Sebastián Tauler y Compañía (S. A.) Pi y Margall, 12. - MADRID

Representante en Burgos: - Vinda de F. Alcalde -

Resuelto el problema de la vivienda Banco Hispano de Edificación SOCIEDAD CIVIL COOPERATIVA DE CREDITO Constituida ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Emilio López Aranda, y registrada en la Dirección general de Seguridad, a los efectos de la Ley de 30 de Julio de 1887

¿Quiere usted convertirse en inquilino en propietario, poseer una finca, disponer de un capital, cancelar una hipoteca? Pida informes a la delegación provincial: LENCERIA, 20, 2.º - BURGOS

Domicilio social: Avenida del Conde de Peñalver, 8 y 10 (San Vía). - MADRID.

# ANUNCIOS ECONÓMICOS

BAR ESPERANZA. Esta casa cuenta con toda clase de bebidas de las mejores marcas entre ellas, el «Rom Popes» ponche Americano, a precios muy reducidos.

MATERIALES de construcción, se venden. Razón. Lain-Calvo, 61, 2.º

SE VENDE dos vacas holandesas, una recién parida y otra próxima a parir. Informes: D. Jerónimo Rodríguez, veterinario, calle de San Pablo.

GUARDA. Se necesita en la granja de Escobilla, para el ganado mayor, con buen sueldo. Para tratar, en la misma, con Pío Alonso.

AUTO-CAMIÓN de transportes para dentro y fuera de la capital. Avisos: Claudio Angulo, Lain-Calvo, 21.

BARBERO se necesita, medio oficial, para fuera de esta capital. Informes, en la fábrica de algaratas El Riojano, Paloma, 54.

SE VENDE o se traspasa una vaquería, con enses y locales, por no poder atender su dueño por tener otra industria. Se dan facilidades para el pago. Razón: Arco de San Martín, 92, Alfonso López.

TRASPASO de una tienda de ultramarinos y piso para vivienda, por no poderlo atender su dueño. Informes, en la misma, San Juan, 25.

SE VENDE una mesa de escritorio grande y dos ficheros americanos, de 30 cajones cada uno. Informes: Pisonos, chalet de la señora viuda de Celaya.

SE VENDE una tartana seminueva y arreos para la misma. Para tratar, con D. Julio Moral, en Villalvilla de Burgos.

VENDO. Maltado para industria, fuerte y ligero, montado sobre bolas para fuerza de 1 a 4 caballerías, según se desee. Para tratar con Simón Aparicio, en Salas de los Infantes.

NIÑERA. Se necesita Vitoria, 22 y 24, portera.

AMA DE CRÍA. Se necesita para casa de los padres. Informes: Manuel Sadornil, Barrio Gimeno, 29.

PERDIDA de una manivela de puesta en marcha de un automóvil, por la población o camino de Gamonal. Se gratificará a quien la entregue en el Garage Moderno, Alonso Martínez.

SE NECESITA herrador que sepa cumplir su obligación. Informes: D. Luis Quintana, veterinario en Cubo de Bureba.

AMA DE CRÍA, de 22 años, se ofrece para casa de los padres, leche de ocho días. Razón: Fernán-González, 35 triplicado, 4.º piso.

SE VENDE una estufa de petróleo y otra eléctrica. Razón: Concepción, 8.

OCASIÓN. Se venden diversos enses; entre ellos hay una caldera de cobre, una mesa de escritorio, una máquina para tensar alambres, un crit o gato de dos toneladas de fuerza y otras cosas más. Puebla, 46, 3.º, núm. 5, de día razón.

PERDIDA de una cachona perdiguera, atiendo por Chula. Se gratificará a quien la entregue. San Lesmes, 10, entre-suelo de recha.

AUTOMÓVIL, «Landaulet», 12 HP., cinco asientos. Ocasión. Véndese en 2.000 pesetas. Informes en esta Administración.

SE VENDE caballo semental en Tardejos, donde puede tratarse con Aquilino Tobar.

SUBASTA. El día 25, a voluntad de su dueño, se hará la subasta extrajudicial de una casa sita en la calle de Salas, núm. 2, consta de tres pisos y una cuadra. Para más informes, D. Moisés Maroto, Progreso, número 17, 3.º

MATRIMONIO, solo, estable, debe: alcohola y gabinete, con sol, preferible sin amueblar. Ofertas, por escrito, a esta Administración, a «Cobanetes».

LA MODERNA. Es la Agencia que todos desearían conocer. Por correo, certificada, servimos, a 3'80 pesetas, certificados de última voluntad o de antecedentes penales; en servicio urgente, a 4'30 pesetas. Nos encargamos de presentar documentos para tomar parte en cuantas oposiciones se celebren. Cumplimiento de exportos. Legalizaciones en documentos y toda clase de gestiones legales de cualquier índole. Al encargar el servicio debe enviarse su importe, por Giro Postal, a Alfredo Lamadrid, Agente matriculado. Bailén, 39, Madrid. Apartado 5.019.

BARBERO. Se necesita, interno o externo, Cid, 21.

DOS CAMIONES DE OCASIÓN. Un Arles de 4 toneladas y un U. S. A. de 5, poco usados, a toda prueba, se venden. Para informes: Conservas Garavilla, S. A. Bermeo (Vizcaya).

EN EL PENAL. Gran taller mecánico de ebanistería y carpintería. proyectos, ensamblajes, comedores, dormitorios, toda clase de muebles de esmerada construcción clase de muebles de esmerada construcción con gran economía de precios; de ocho a doce y de dos a cuatro y media según en por su dueño en el mismo penal José Riera; fuera de estas horas le hallarán calle San Juan, 56, ebanistería.

PERDIDA de una cachona perdiguera, atiendo por Chula. Se gratificará a quien la entregue. San Lesmes, 10, entre-suelo de recha.

AUTOMÓVIL, «Landaulet», 12 HP., cinco asientos. Ocasión. Véndese en 2.000 pesetas. Informes en esta Administración.

SE VENDE caballo semental en Tardejos, donde puede tratarse con Aquilino Tobar.

SUBASTA. El día 25, a voluntad de su dueño, se hará la subasta extrajudicial de una casa sita en la calle de Salas, núm. 2, consta de tres pisos y una cuadra. Para más informes, D. Moisés Maroto, Progreso, número 17, 3.º

MATRIMONIO, solo, estable, debe: alcohola y gabinete, con sol, preferible sin amueblar. Ofertas, por escrito, a esta Administración, a «Cobanetes».

LA MODERNA. Es la Agencia que todos desearían conocer. Por correo, certificada, servimos, a 3'80 pesetas, certificados de última voluntad o de antecedentes penales; en servicio urgente, a 4'30 pesetas. Nos encargamos de presentar documentos para tomar parte en cuantas oposiciones se celebren. Cumplimiento de exportos. Legalizaciones en documentos y toda clase de gestiones legales de cualquier índole. Al encargar el servicio debe enviarse su importe, por Giro Postal, a Alfredo Lamadrid, Agente matriculado. Bailén, 39, Madrid. Apartado 5.019.

SE ARRIENDA una planta baja. Vitoria número 5.

LEÑA. Se venden en casa de los señores Hijos de Moliner cajas vacías, para astillas, a pesetas 0'50 cada una.

SE VENDEN extintores de incendios, con su correspondiente carga. San Julián, 2.

MOTOR, 3 HP. Se vende, seminuevo. Diríjase a F. Abásolo, de Briviesca.

SE VENDEN dos perras «mastines», de 8 y 22 meses, propias para granjas u otras fincas. Para tratar, con Cecilio Sáiz, Villalón, 4 (San Pedro de la Fuente).

A los propietarios industriales y público en general

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico A. E. G. a precios de fábrica. Instalaciones alumbrado, cables y telefonos. Jacinto Manrique, Cid, número 22, Teléfono 625.

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos

Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura.

PRECIO 450 PESETAS VENTAS A PLAZOS GARAGE X. - Calle de Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

Aviso al público Encontraréis buenas alpargatas en la alpargatería EL BURGALÉS, Merced, 6 y 8 Precios increíbles. Alpargatas y zapatillas de invierno.

# EL CENTRO. Gran peluquería

Últimos adelantos en aparatos de desinfección. - Masas eléctricas y rayos violeta. - Chamuscador eléctrico para el pelo. - Secador eléctrico para el lavado de cabezas.

Plaza Mayor, 4. : : Teléfono núm 244

(junto al Círculo de la Unión)

# Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88. - BURGOS

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Trajes de paño melton, buena confección, a 40, 50, 60 y 70 pesetas  
Cabardinas, a 90 y 100  
Precio fijo verdad.

Trajes paño arrasado, corte especial, a 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas

Trajes de juventud, corte especial, a 60, 70, 80, 90, 110, 120 pts.

Todos los artículos marcados.

## C. las Marfilinas y Francesas

Atlántico



Atlántico

Chargers Remo

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:  
Día 18 de Enero, CEYLAN.  
Día 8 de Febrero, EUBEE.  
Día 18 de Febrero, GROIX.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera con camarote y tercera clase.  
Precio en preferente... 616/25 pesetas. Incluido impuestos.  
Precio en 3.ª con camarote 482/50  
Precio en tercera clase... 452/50

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:  
El día 7 de Febrero el vapor correo exprés MASSILLA  
El día 7 de Marzo el vapor correo exprés LUTELLA

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz  
El día 3 de Febrero el vapor correo LAFAYETTE.  
El día 5 de Abril el vapor correo CUBA

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Enero, vapor FLANDRE; 22 Febrero vapor CUBA

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía

WALL, Iglesias y C.ª. Arsenal, 6. Bilbao. Teléfono. 9672

## Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

Bilbao... 27 Enero  
Santander... 28  
Gijón... 29  
Coruña... 30  
Vigo... 31

SPAARDAM

Bilbao... 17 Febrero  
Santander... 18  
Gijón... 19  
Coruña... 20  
Vigo... 21

EDAM

Bilbao... 10 Marzo  
Santander... 11  
Gijón... 12  
Coruña... 13  
Vigo... 14

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539/50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582/75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informaciones dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri y Urujo, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo; y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón

## CARBURO DE CALCIO

GRANDES EXISTENCIAS

Oxígeno, acetileno y aparatos para la soldadura autógena

Pedir precios a BONIFACIO LOPEZ. Apartado 189.—BILBAO.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (38)

## Los Siete Infantes de Lara

—Pues no encuentro la razón de vuestra risa—, dijo con cólera Gonzalo; y en todo caso esa risa tanto alcanza a doña Lambra, como a mí. Tan miserable he sido yo como ella.  
—¡Bah! ¡bah! ¡bah!—exclamó Ruy; ¿tendremos otro suero en la familia? ¿Será capaz de tomar por lo serio una aventura de que tú has sido el héroe afortunado?  
—¡Hermanos! ¡hermanos míos!—exclamó con dolosa desesperación Gonzalo, tendiéndome a mí, porque tengo un infierno en el corazón.  
Desapareció la alegría de los tres infantes, como una nube oscura intercepta los rayos del sol.  
—¿Estarás acaso enamorado de doña Lambra, Gonzalo?—dijo con gravedad Ruy.  
—Enamorado, no; no sé lo que siento

por ella, hermanos míos... la aborrezco y la adoro... si vosotros la hubierais visto como la he visto yo...  
—Comprendemos, hermano... pero no comprendemos bien cómo pueden unirse el aborrecimiento y el amor... ¿La matarías sin vacilar, Gonzalo?—dijo Ruy.  
—En un momento dado, sí...—contestó con fiereza el joven.  
—Y a pesar de tu odio, ¿estás seguro de que en vez de herirla, no te arrojarías loco de pasión en sus brazos?  
—No—, exclamó con confusión Gonzalo.  
—Te comprendo, hermano; doña Lambra ha tenido fuerza bastante para enloquecerte, y amas demasiado a Blanca, para no aborrecer a doña Lambra. Blanca, la pobre Blanca, ha sido fatal para tí.  
—Blanca es un ángel de luz.  
—Doña Lambra es un espíritu de tinieblas, pero hermoso, tentador lleno de encantos satánicos a los que no has tenido fuerzas para resistir... Doña Lambra, hermano, te adora; el volcán de su amor ha estallado y te ha abrazado en su fuego; el amor de doña Lambra te quema, te atormenta, pero te atrae... ¡Ira de Dios! esto es ya grave, Gonzalo... yo creía que tú solo querías

### Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Úsese el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalescentes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo distienden. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª. Pi y Margall, 12 (Gran Vía)—Madrid

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Amézaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Liera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

### Alcaldía de Burgos

En la sala de Comisiones de la Casa Consistorial se celebrará el día 14 de Febrero próximo, a las doce, la subasta para la venta de varios árboles secos, y otros coronados caídos, existentes en este término municipal. Los pliegos de condiciones y demás documentos originales se hallan de manifiesto en la sección tercera de la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, para que puedan ser examinados por quienes lo deseen.

Burgos 16 de Enero de 1925.

### Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

### ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

# Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

## ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4.375** P. A. B. BARCELONA

### TURISMO

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS  
En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	3.610
VOITURETTE	4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	6.230
SEDAN	7.015
SEDAN	7.880
Cuatro puertas.	
CHASIS	2.980
CHASIS	3.350
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	3.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	
CHASIS CAMION	4.230
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura	5.920

Todos estos precios se entienden P. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL:

### Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

**BURGOS**

## Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento.

Colchas piqué, tamaño grande, á 6'75 pesetas una.  
Cortes de colchón, cuti satinado, á 6'90.  
Refajos, punto, á 1'25 y 1'75.  
Cortes de traje para caballero, impermeable, á 11.  
Toallas selpá, á 0'60.  
Ligas, á 0'50.  
Calcetines seda reforzados, á 1'75 y 1'25.  
Camisas caballero, batista y franela, á 4'50 y 4'90.  
Sábanas, tamaño grande, á 4'75.  
Camisetas caballero, gamuza y cheviot, á 1'75.  
Cortes faja, garantizados, á 4'50.  
Idem seda y sedalina, á 8 y 10.  
Tapos cocina, semi unión, á 0'45.  
Delantales cocina, semi unión, á 1'25.  
Bufandas paño grandísimas, á 1'75 y 2'25.  
Paños higiénicos (estuche media docena), á 2'90.  
Hay muchos artículos más, imposible de detallar, á precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

### Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Car'sbad de España

Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías

Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes á la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosos habitaciones para 500 huéspedes. Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumarraga, á 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao á San Sebastián: estación de Arona, á 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.

Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Pidanse noticias directamente á las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

### Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Los Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 23 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo: New-York, puertos Cantábrico á New-York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos

Julián Ruiz.—Puebla, 2, 1.º, izquierda

### Banco de Ahorro y Construcción

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Capital suscrito desde Noviembre de 1923: 22.000.000 pesetas.

OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:

Edificaciones y compra de fincas rústicas á plazos. Cuentas corrientes. Créditos. Préstamos.

El Inspector de Burgos y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.º

### Arboles frutales y maderables

Se venden. Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Panaderas, 5, Palencia.

CATALOGOS GRATIS

humillar a doña Lambra, vengaría dulce de ella... y ella te ha hecho pedruzcos... te ha alzado a su carro... es necesario que no vuelvas a ver a esa mujer, Gonzalo... es necesario que vuelvas a ver a Blanca.  
El nombre de la joven fué un purísimo rayo de luz que rompió por un momento las tinieblas del alma de Gonzalo.  
—¡Blanca! ¿y dónde está Blanca?—exclamó con dolor.  
—Blanca vive; estoy seguro de ello.  
—Pero ¿quién te lo ha dicho?  
—Nadie.  
La esperanza de Gonzalo se desplomó.  
—¿Os acordáis del día en que fuimos a buscar a Gonzalo?—dijo Ruy a Fernán y a Gustos.  
—Sí;—contestaron aquéllos.  
—Antes de llegar a la fuente de los Almendros, ¿no recordáis que encontramos en el camino una litera?  
—Sí.  
—¿Que aquella litera iba resguardada por seis hombres a quienes mandaba otro encubierto en un ropón rojo?  
—Sí, sí que lo recuerdo—, dijo Gustos; y recuerdo también, que poco después apareció aquella gente sin la litera.  
—Y después, ¿cómo fue?  
—Pues bien, señores míos,—continuó gravemente Gustos; yo, al ver tan triste tan desesperado a Gonzalo, recordé que en la venta de San Cristóbal habíamos encontrado seis hombres envenenados y que sus arneses eran muy semejantes a los de los hombres de armas que resguardaban la litera; además el negro en quien probé Martín el antidoto... aquel negro es esclavo de doña Lambra... todos estos eran indicios y envié a casa de doña Lambra cierta persona de que yo me valgo.  
—¿Y qué supo?—dijo con ansiedad Gonzalo.  
—Supo que habían desaparecido seis hombres de armas de la servidumbre de doña Lambra.  
—¿Y no supo más?  
—Y no supo más.  
—Esto era lo que me faltaba, y he visado a nuestro hermano que han pasado lo que en los seis días he estado dos veces desde entonces a acá, ha estado resguardado de nuestra casa solo y sin que yo y ha estado fuera muchas horas, yo fui su segunda salida, y ya hubo quien le siguiera.

—Pudiera saber mucho; pero necesitaba saber otras cosas más urgentes; ahora bien, esperad un momento y sabrémos lo que mi espía haya podido averiguar.  
Ruy llamó a su paje de cámara y le mandó que fuese a buscar en las caballerizas a Alcarabán.  
Poco después, sonoliento y atónito, estaba Alcarabán delante de los cuatro infantes.  
—Vamos lo que sabes acerca del lugar a donde ha ido el señor Diego González, nuestro hermano mayor, le dijo Gustos.  
—¡Ah, señor! sé mucho, mucho, muchísimo.  
—Pues empieza.  
—Cuando vuesa merced me dijo: mi hermano el señor Diego ha tomado, solo, el camino de Burgos, y es necesario que sepas a dónde va, partí y corrí, corrí...  
—¿Y le alcanzaste?  
—Preguntando acá, y repreguntando allá, a viandantes y venteros, supe que el señor Diego había dejado el camino real y había tomado el de la abadía de San Torcaz... porque pretendía alcanzar a un tal... que iba, según dicen, con un... que lleva el diablo, era cosa de no pensar en ello, y eso que yo corría mucho, mucho, mucho.  
—Pero, en fin...  
—Llegué, y me colé de rondón en la casa del arcipreste, que vive junto a la abadía, en una casita muy caca; yo llevaba mi florba, una vieja florba, mis nobles señores, con la que me ganaba la vida; y que estaba pidiendo a voces otra nueva; la templé como pude, y me puse a cantar el romance de Roncesvalles, con el valiente Bernardo y el gigante Roldán; entonces, ya sabéis que yo soy muy trovador, aunque no he podido comprarme un sayo de sedilla y un laúd; en fin, lo que hace al caso es que el arcipreste (este nombre, que pertenece hoy a una dignidad eclesiástica, se usaba entonces para calificar a los demandaderos o guardianes de conventos de monjas, y muchas veces a gobernadores o alcaldes de castillos, de lo cual se encuentran ejemplos en la crónica general del rey don Alonso el Sabio) se asomó a la puerta, y me hizo entrar para que me oyese su vieja manceba... una fea bruja perlática, mis señores. Y entre canto y danza, aventurando palabras, soltando embustes, se me fue claro que la abadesa de San Torcaz es hija de vuesa merced, señor

# Casos concretos

Trescientos mil kilos de carne congelada llegarán a Barcelona procedentes de la Argentina para ser vendidos a precio inferior al de la carne fresca de reses nacionales. Esta cantidad es traída por vía de ensayo; es decir, que si resulta el experimento, si no se rechaza y pudre como aquel trigo caramento famoso, la importación de carne frigorífica se hará en proporciones considerables e incesantemente.

Y yo pregunto—y que cada región se pregunte asimismo—si ha llegado Castilla al límite máximo de su explotación ganadera; si no quedan ya pastos naturales por aprovechar ni es posible crear prados artificiales que permitan el crecimiento de nuestra ganadería; y cómo, si no es así, se echa mano de esas medidas de importación que harán más desfavorable aún el saldo de nuestra balanza comercial contribuyendo a una mayor depreciación de la moneda española y se piensa en ejercitarlas de continuo y en gran escala en vez de estudiar los medios de fomentar la ganadería nacional intensificando su producción, y si es factible, abaratando su coste.

No pensaba yo al escribir mis anteriores artículos, que tan pronto se iban a poner de manifiesto las desagradables consecuencias de este apañamiento de las comarcas agropecuarias, mal organizadas y peor defendidas, al lado de lo alertas y amparadoras que se encuentran las zonas fabriles.

Porque ahí va el reverso: siete millones y medio de pesetas va a conceder el Estado español para que sean distribuidos entre la industria textil catalana o casi exclusivamente catalana al objeto de resistir su crisis fabril mediante compensaciones a la exportación. Más claro; que no pudiendo—no hemos de examinar ahora las causas—los fabricantes de tejidos vender toda su producción en el mercado español, y no estando en condiciones de competir en precio—pasemos también por alto esta incapacidad—en los mercados extranjeros necesitan que la nación les abaje esa diferencia en el precio con las manufacturas similares de otros países para que la exportación pueda absorber el sobrante de la producción textil.

De aquí se desprende bien congruentemente que nosotros pagamos los tejidos de fabricación nacional más caros que los que nos podrían costar los tejidos extranjeros si para estos no se levantara una barrera infranqueable con el arancel.

Esto no obsta a que esa misma barrera se aplane hasta la rasante para que con toda comodidad transpongan las aduanas las reses argentinas.

No está en mi ánimo despertar odiosos recelos ni concitar antagonismos; no me mueve la idea de censurar, de hacer crítica negativa, pero no resisto al deseo de dejar consignado que en la política económica de nuestra patria no existe un criterio fijo y equitativo; que no están atendidos por igual y del propio modo los intereses de las distintas regiones y que mientras a comarcas como Cataluña se las dispensa el favor espontáneamente o por exigencias más o menos imperiosas, a otras características agrícolas y ganaderas, cuando se las perjudica por modo directo, se las desatiende de ordinario.

No se alegue el interés del consumidor, pues si en su virtud y beneficio se defiende la importación de carnes congeladas y de trigos más baratos que los nacionales, en su virtud y beneficio también debería abatirse las trincheras arancelarias para que los tejidos extranjeros, como tantos otros artículos, pudieran llegar al comprador con la ventaja de precio que en la carne se le quiere brindar. Dentro de las condiciones necesarias para que la protección no se convierta en fomento de la incuria y celestina de la usura y el egoísmo desenfrenado, soy partidario del proteccionismo arancelario y hasta de las primas a la exportación en determinadas formas, pero siempre bajo un criterio nacional único y no contradictorio según quien lo necesite o pida.

No sé qué privilegiados valedores tendrán esas comarcas españolas que no tiene esta otra, corazón de España; no sé si por serlo, si por latir en él amores infinitos e imborrables se le pide siempre resignación y condescendencia, o si el pavor infundido por el paro de miles de obreros y establos un vacío de muerte, podrá conseguir una mayor equidad, un más justo trato. Pero estoy seguro de que si alguien pudiera traer a las ciudades esa enorme legión de labriegos y de pastores que lloran en sus can-

tes por estepas y páramos, y ellos mismos se arriaran y se hicieran vier con sus cayados en alto y sus beldos enhiestos, Castilla sería otra, porque esos elementos de trabajo, inconscientes y silenciosos como el de la sangre de nuestra propia vida, serían la bandeja de un ejército poderoso, doblemente poderoso por su vieja hidalguía y el apego a sus nobles armas de prosperidad y de riqueza. ¡Tal vez sólo entonces España se diera cuenta de lo que estos llanos de la enorme meseta significan!

Salvador M. Lostau.

## Bibliografía

**LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA** publica en su número del mes de Enero, ciento setenta elegantes modelos de trajes, abrigos y sombreros para señoras, señoritas y niños, y treinta y seis labores con dibujos a tamaño de ejecución; reparte un patrón trazado de diez de los modelos más prácticos de trajes y abrigos contenidos en la sección gráfica, e inserta interesantes trabajos de Margarita Astray Reguera, José María de Acosta, Hermógenes Cernador, Juan Deportista, E. Ramírez Ángel Pedro Iglesia Caballero, etc., recetas, curiosidades, etc., etc.

Pidan número de muestra a la Administración de **La Moda Elegante Ilustrada**, Praciados 46, MADRID.

## LAS GRANDES EDICIONES.

Con placer damos cuenta a nuestros lectores de la recepción del tomo XXIV de la magnífica Enciclopedia Espasa. Sigue esta soberbia producción su ruta triunfal de éxito en éxito. Conscientes los editores de la trascendental labor que están llevando a cabo, sin olvidar se ante el continuo aplauso del público y la crítica, al propio tiempo que intensifican la aparición de tomos, atienden a la perfección de la obra en cuanto humanamente cabe.

No nos proponemos formular juicio acerca del tomo citado. Hemos dedicado a la obra tantas alabanzas en anteriores ocasiones, que bien podemos creernos ahora relevados de estar par analógicos conceptos. Baste decir que este tomo en nada desmerece de los anteriores, y que incluso, en algún aspecto, es posible que los aventaje. A medida que avanza esta obra monumental, responde cada vez más a los fundados optimismos que en sus comienzos hizo concebir y se hace a cada nuevo volumen más acreedora a las justas simpatías despertadas y a la extraordinaria y merecidísima difusión que viene alcanzando. Este tomo XXIV contiene artículos de muy singular mérito, como son los dedicados a Fletament, Flor, Florencia, Florentina (Escuela), Flúor, Folklore, Fontanería, Forja, Fórmula, Foro, Fortificación, Fósforo, Fosil, Fotografía, Francia, Freno, Frenología, Frío, etc. Entre las biografías se destacan las dedicadas a Flaubert, Fleury, Foch, Fogazzaro, Fortuny, France (Anatole), Francés, Francesca, Francisco y otras muchas.

La parte gráfica nada deja que desear; gran número de retratos de personajes célebres, paisajes, reproducciones de cuadros y monumentos, planos, mapas; y cuanto, en fin, puede deleitar al lector facilitándole la perfecta asimilación del texto.

Diremos una vez más que la Enciclopedia Espasa es lo mejor que se ha hecho en diccionarios enciclopédicos, constituyendo un eficazísimo auxilio para toda persona progresiva.



**Leche Lechera**

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folleto gratis águenlo solicite de la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

## BOTERÍA

DE ATELANO BALBÁS Plaza de Vega, número 13. Especialidad y esmero en todos los trabajos de la citada industria, verja y os convenientes. Casa acreditada en corambres de alquiler. Sursual.—Estación de Villaquirán.

## CUENTO SEMANAL

# La vieja coqueta

Ea señorita se calienta, tiene siempre frío. Se calienta, atiza el fuego de la chimenea y sueña. ¿Qué sueña? Sueña en su lejana juventud... No se mira causa tanto disgusto... No se mira ya de cerca en el espejo; aunque sus labios siguen estando rojos, sus manos blancas y su pelo rubio, Dios sabe la cantidad de polvos, afeites y tinturas que le cuesta sostener esa rica fachada. Pero, a cinco o seis metros de distancia, como su vista está ya débil, se atreve a afrontarse con los espejos y se encuentra joven, bella, seductora... Ha sido tan hermosa! La flor del país. Lo atestigua la gran cantidad de billetes de amor que tiene cuidadosamente guardados en una caja de lona de China que abre de vez en cuando para respirar su juventud. Y no solamente hay allí pequeñas misivas de enamorados tímidos, sino cartas de doce páginas en prosa ardiente, odas de veinte estrofas, sí, hasta poemas. Dos generaciones la han suspirado declaraciones amorosas; se han arrodillado a sus pies ofreciéndola su corazón. Y ¿cuántos corazones aceptó? Ninguno. Todos fueron implacablemente rechazados.

Hubo, sí, sonrisas guñols, esas semipromesas veladas que se adivinan en el rostro de una coqueta. Ella había sabido inflamar, pero agarrar... ¡Ah, eso no!

Y la vieja solterona se enorgullecía, moviendo los labios de la chimenea, de haber encantado y desesperado tanto.

—Pero ¡qué mal arde esta leña! Humea, ahora se ennegrece y se niega a quemarse.

—¡Celestino!—llama con su voz ronca.—¡Celestino!

—Señorita.

—¿De dónde has traído esta leña? No quiere arder.

—¡Ah!

—¿Qué quieres decirme con ese ¡ah! Te pregunto de dónde has sacado esta leña abominable; responde.

—Señorita, esta leña procede del roble que había junto al cenador del parque, el que estaba cerca del banco. La señorita se acordará.

Y el criado, se marchó algo picado.

El roble del cenador, cerca del banco... Eso es lo que ha contestado el antiguo ayuda de cámara y ¡en qué tono! ¿Qué ha querido decir?

Y la solterona piensa, piensa, procura reunir en la caja frontal sus pobres ideas que se escapan.

—¡Ah! ¡Dios mío!—suspira bruscamente.

Y su rostro palidece, a pesar de los afeites.

Se levanta, coge el bastón que siempre la acompaña, sale, atraviesa el parque y va al cenador.

En efecto; un roble falta cerca de un banco; un roble enorme, a juzgar por el trozo de tronco que ha quedado empotrado en el suelo. Y bajo este árbol, una noche...

La vieja solterona siente temblar sus piernas. Caen sentada sobre el banco y piensa, piensa... ¡Oh si no tuviera los ojos secos como dos cáscaras de nuez, una lágrima vendría a mojarlos, sin duda.

Bajo ese árbol a hora se acuerda bien se dejó hacer la corte en otro tiempo, por un estudiante... ¡guapo chico! tierno, a pasionado, que le había ofrecido la

vida. Ella no la aceptó y entonces el loco de amor, se colgó de una rama de ese roble.

¡Horrible historia! Todo el país lo supo, y Celestino había hecho alusión a ella...

¡Ah! no era extraño que la leña de ese roble se negara a arder, que humeara, que llorase. El estudiante había llorado sobre él. ¡Esa leña devolvía las lágrimas del muerto!

Y la vieja coqueta cae desmayada al pie del banco.

—¡Oh! ¡Señorita! ¿Qué ha pasado? ¿Se encuentra mal la señorita?... Apóyese en mi brazo y vamos. Voy a avisar al doctor.

Así habla Celestino, que ha encontrado a la señorita al pie del banco; la levanta y la lleva al hotel. ¡Qué pálida y qué débil está! Sin embargo, enciende una fuerza para decir:

—Celestino ¿por qué has cortado ese árbol?

—Porque estaba muerto, señorita.

—¿Qué has hecho con él? ¿Lo has echado todo al fuego?

—No, había trozos muy buenos; he hecho tablas.

—¿Dónde están esas tablas?

—Las he utilizado para reparar muebles. Precisamente en la cama de la señorita he puesto algunas.

—¡Oh!—suspiró la señorita horrorizada.

Y ahora comprende por qué duerme tan mal en su cama, y de dónde vienen las pesadillas. ¡Tantas pesadillas!... Es el muerto que se venga.

—No dará lá cama lá vuelta, una noche, para aplastarla?

Y la vieja coqueta pierde de nuevo el conocimiento.

Llamó al médico, pero ¿qué puede él contra el Destino?

La señorita murió a la mañana siguiente, mientras los pájaros cantan, pero antes de morir ha hecho una cosa extraordinaria, que ha escandalizado a todo el país.

—¡La Roja!—ha dicho al médico, cuando fué a hacerla su última visita.

—Quiero ver a la Roja. Que venga enseguida.

—¿La Roja?—exclamó asombrado el doctor.

—Sí, enseguida.

—La Roja era la muchacha de peor fama del pueblo. Bonita, es verdad, pero ¡qué conducta!

La Roja fué introducida en la habitación y al verla, los ojos de la vieja coqueta se iluminaron. ¡Qué admiración se pintó en ellos! Una lágrima resbaló por sus mejillas. ¡Qué pesares, qué remordimientos!

La moribunda abrió sus brazos y atrajo a la Roja hacia su pecho. Después la dijo al oído, con voz vacilante y en el estremecimiento de un alma dispuesta a volar:

—Tú serás mi heredera. He hecho testamento. Debajo de mi almohada está, cógela. ¡Tú rezarás por mí!

...

—¡Qué loca!—dijeron todos en el país. Y los transeúntes escupen al pasar por la puerta del hotel.

Pero aquellas gentes no pueden suponer lo que pasó una noche en el cenador, al lado del roble cortado. De la mano de un muerto había surgido de las raíces y destruido un corazón.

Juan Ramos.

## Automovilistas

Habiendo terminado la instalación de un taller de reparaciones en nuestro Garage Eléctrico, tenemos el gusto de ponerlo a disposición de todos los propietarios de automóviles, ofreciendo las siguientes garantías en cuanto a economía y resultado:

Maquinaria moderna  
Herramienta de precisión  
Personal seleccionado  
Nuestra intervención directa en todos los trabajos

Especialidad en reparaciones e instalaciones eléctricas para toda clase de automóviles.

Garage Eléctrico «Los Dos Chantleurs»  
SAN PABLO, 34 TELEFONO 498

## A los tenedores de marcos y coronas

Marcos. BILLETES DE MIL, emisión 1910, con timbre rojo, compro a precios elevados.

## CORONAS AUSTRIACAS

Me cuido del cambio de los billetes con la estampilla «Deutsch Oesterreich», retirados de la circulación, según nota del Directorio Militar.

## COMPRO ORO, PLATINO Y PLATA

pagando a precios sin competencia  
Visítate esta casa antes de efectuar sus operaciones

## Claudio de las Heras

CASA DE CAMBIO  
Duque de la Victoria, 19.—BURGOS

## Sastrería de militar y paisano

PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles. Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas, impermeables Christian de paño sin goma.

Precios sin competencia.

Martínez del Campo, 1, entresuelo.  
Teléfono 526

## CONSULTA MÉDICO QUIRÚRGICA

M. LOSTAU,

excmo. director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz 13, principal.

## PROFESOR SACERDOTE

(D. ANGEL VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos.

Almirante Bonifaz, 13, 1.ª planta.

## Banco de Burgos

FUNDADO EN 1890

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

## CLINICA DENTAL

DE D. EUSEBIO MORANCHEL

Espolón, 2 y 4

Regente: D. GABRIEL SALA, dentista

Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de espiña, coronas (mueles) y dentés de oro de 75 pesetas.

Dentaduras completas desde 500 a 1.500 pesetas, garantizadas por tres años.

## Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑÍA

Sucesores de J. DÍAZ Y COMPAÑÍA, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DÍAZ.—COGNAC.—CAPONA.—AGUARDIENTES ANILADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º



EL MEJOR remedio para el PEOR catarro Jarabe Orive  
Precio: 4'25 pesetas

¿Por qué gastar diez en lo que se puede comprar con cinco?

Esto podemos decir al que tenga que adquirir una bicicleta. Tenemos bicicletas desde 170 pesetas, de fabricación irreprochable. Nuestra célebre marca «Brilliant», la reina de las bicicletas, fabricación impecable, gran lujo, garantía absoluta, la vendemos a 250 pesetas.

Venta al por mayor y menor. Delegado del Norte de España de la importante fábrica de bicicletas «Brilliant»  
J. MATA VILLANUEVA  
ESPOLÓN-TEATRO



Blanquea y fortalece la dentadura y hermosea las encías  
:: LA PASTA DENTIFRICA ORIVE ::

## Carbones

Desde esta fecha y en condiciones sin competencia, se vende al por mayor y menor, toda clase de carbones vegetales y minerales de las mejores procedencias.

## Cisco para braseros

Hulla especial para herreros

Ovoides a 5 pesetas los 50 kilos.  
Piedra a 5.50 » los 50 »  
Rama encina a 2.75 » arroba.  
Por cantidades, precios excepcionales.  
Servicio a domicilio.  
Almacén: San Cosme, 36.—Teléfono 632.  
VICENTE BENITO

## Radiotelefonía

Toda clase de accesorios sueltos para consolos receptores, de todas las potencias, con válvulas.

RADIO-MIL. 7. 3.º  
PLACIDO AZCONA / San O.



## Aviso importante

A LOS COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS

Se venden finos, cubas, bocoyes, pipas largas, propias para bodegas, medias pipas, bordalesas, nuevos y usados, de vinos.

Talleres almacenes de tonelería de

DAVILA VILALOBOS

Casa fundada en el año 1890

EN VALLADOLID: calles de Estación, núm. 1, y Muro, letra D.

## Las personas Construir

deben pedir muestras y precios de ladrillos, tejas curvas y planas, baldosines, bloques, etc., etc., en la

UNION INDUSTRIAL PALENTINA (S. A.)

Mayor Principal, 25.—Palencia

## Muy en breve, depósito en Burgos:

Camino de la estación y Barrio Gimeno

(frente a la Fábrica del Gas)

## Venta de carbones de Asturias

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

Para los pedidos: Al Teléfono 173. Salchichera de

MANUEL SANCHEZ / SAN LORENZO, 36

## CLINICA DENTAL

DE D. EUSEBIO MORANCHEL

Espolón, 2 y 4

Regente: D. GABRIEL SALA, dentista

Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de espiña, coronas (mueles) y dentés de oro de 75 pesetas.

Dentaduras completas desde 500 a 1.500 pesetas, garantizadas por tres años.

## CLINICA DENTAL

DE D. EUSEBIO MORANCHEL

Espolón, 2 y 4

Regente: D. GABRIEL SALA, dentista

Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de espiña, coronas (mueles) y dentés de oro de 75 pesetas.

Dentaduras completas desde 500 a 1.500 pesetas, garantizadas por tres años.

## Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑÍA

Sucesores de J. DÍAZ Y COMPAÑÍA, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DÍAZ.—COGNAC.—CAPONA.—AGUARDIENTES ANILADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º



Deposito en Burgos. Espolón, núm. 44.

## ¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid, apartado, 6.

APUNTES DE UNA MUJER

Divagaciones

¿Un fluido de amor? ¿Algo que como la electricidad se puede registrar...

El examen de esas llagas del espíritu de las que a veces participa el cuerpo patológicamente...

Apuntes de una mujer es el título de este artículo. Son, en efecto, girones de la vida a través de mi temperamento...

¿Y amistad? En esa reunión de seres que forman la multitud civilizada un sentimiento individualista y posesitivo nos hace fijar nuestro aprecio en determinados seres...

¿Es digno acreedor de la palabra el que saluda cortesmente por la calle y pone después de hacerlo un comentario poco caritativo hacia tu persona?

Amistad es, hablar mal del amigo, gozarse en su desgracia, sonreír hipócritamente al escuchar una crítica que podía desmentir...

¿Oh las sospechas! qué injusticias hicieron cometer. Mi círculo de amistades no me deja un momento libre...

Amigos que muerden en honras y virtudes; amigos que esgrimen la crítica como muestra de su ingenio...

¿Que existe la amistad verdadera? indiscutible. ¿Quién está entre mis leales y seguros de no ser traicionados?

¿Dónde se encontrará? ¿Nosotras como Diógenes buscará el hombre, como la luz del examen minucioso que le desnuda en anatómico estudio moral?

¿Cómo conocerle? No sé, porque jamás la amistad verdadera se cruzó en mi camino, siempre me envolvieron sus traiciones. Pero el que lleva un corazón dentro del pecho, tiene mucho adelantado para comprender a un amigo...

¿La amistad un fluido? Tal vez. Dos fluidos, que al unirse forman el raro fenómeno de la amistad verdadera.

¿Unión estrecha de sentimientos y alma? ¿Dónde estarás?

Aunque, para qué buscarle, como el plato de Esopo, es lo mejor y lo peor la Fontaine qu'on est meilleur ami ni parent que soi même.

Isabel Inghirami.

DE AGRICULTURA

Mejora en la explotación de las tierras

Leguminosas anuales y alternativas de cereales.

Y si con alfalfares o sin ellos, esas alternativas se conciben de tal modo que en la explotación se disponga de alimentos concentrados, (harinas de cereales y de leguminosas como las habas, guisantes, vezas, yerros, etc.) y de alimentos acuosos (cereales segados en verde, forrajes de veza o forrajes o alcañales ensilados, y aún de silo de hojas de viña y de otros arbustos y árboles) el fomento de la ganadería, en seco, resultará hácedero.

Sólo en terrenos excepcionalmente áridos será difícil obtener cosecha de leguminosas-grano, y si en ellos los trigos son remuneradores, nos hallaremos en uno de los casos de especialización antes aludidos.

Una objeción suele oponerse, sin embargo, a las leguminosas para grano, y esta es la de que tales plantas dan mercedadas cosechas cuando se cultivan en la forma ordinaria. Y sin labor, sin abonos y con semilla degenerada esparcida a voleo sobre pajas, en suelo endurecido y en condiciones de imposible bina, se convierten en semillero de malas hierbas que al año siguiente infestan y merman los trigos, exigiendo en escardas gran parte de los ingresos que producirían. Esto ocurre en la práctica tradicional. Y eso es lo que retrae de su cultivo a muchos agricultores.

Pero si combinando la alternativa con plantas de distinta época de siembra, se procura dar todos los años la ganadura fundamental de otoño o invierno, y si tanto leguminosas como cereales se siembran en tierra abonada disponiéndolas en líneas paralelas para mullir y limpiar repetidamente las calles que entre los grupos de líneas se dejan, las binas acrecerán la producción y evitarán los indicados perjuicios. Esa es una de las grandes ventajas del sistema que preconizamos.

Demuéstranla las siguientes cifras de nuestras experiencias iniciadas hace ya ocho años.

Experiencias demostrativas de la influencia beneficiosa de las leguminosas sobre las subsiguientes cosechas de cereales:

Table with 2 columns: Cosecha de trigo obtenido después de leguminosa enterrada como abono, and Promedio en kilogramos. Values range from 2.647 to 4.616.

Después de veza para grano el trigo rindió 1.948 de grano y 2.802 de paja. Después de algarroba 1.780 y 2.830. Después de yerros 1.697 y 3.059 Kgs. y después de guisante de primavera 1.572 y 2.148. Las lentejas y garbanzos y almorjas resultaron menos beneficiosos a los trigos subsiguientes.

Se desprende de estos hechos que la cosecha de cereales fué mucho más considerable no sólo después de leguminosa enterrada, sino también después de la que suministró cosecha de forraje o heno, que después de barbecho improductivo. Y que lo mismo ocurrió (a continuación) de algunas leguminosas que dieron cosecha de grano (yerros, vezas, algarrobas, habas, guisante, híbrido, etc.), cuando fueron adecuadamente cultivadas.

En vista de ello, resulta posible en muchos casos suprimir con ventaja económica el improductivo barbecho, y en otros reducirlo considerablemente. Las siguientes alternativas que practicamos con el sistema pueden servir de orientación en esta mejora progresiva:

- I. Primer año: Barbecho. - 2.º año: Cebada. - Tercer año: Leguminosa-grano. - Cuarto año: Trigo.
II. Primer año: Leguminosa enterrada. - Segundo año: Cebada o avena. - Tercer año: Leguminosa segada. - Cuarto año: Trigo.

III. Primer año: Veza segada al florecer. - Segundo año: Cebada. - Tercer año: Leguminosa-grano. - Cuarto año: Trigo.

Al adoptar una de estas alternativas se divide la finca en dos campos: uno dedicado, si el medio lo consente, a prado artificial de alfalfa, melga o esparceta. El otro se dividirá, a su vez, en cuatro partes (tantas como años tiene la alternativa) cada una de las cuales llevará uno de los cultivos indicados. Los años sucesivos esos cultivos turnarán en cada hoja aparte, siguiendo el mismo orden indicado en la alternativa. Cuando sólo sea posible cultivar cereales se comenzará por los más exigentes, como la cebada, intercalando alguna avena. Al rotarse el alfalfar pasarán a él dos partes u hojas de la alternativa, y en el terreno que éstas dejan libres, se establecerá un nuevo alfalfar. A largo plazo, este irá recorriendo todas las tierras de la finca en que su establecimiento sea posible. Así, y aun con muy escasos estiércoles la fertilidad del suelo crecerá en insospechada proporción.

Con esta última alternativa, el feno de leguminosas para grano de siembra tardía (guisante híbrido, guisante gris; de primavera, guijos de Almudevar, muelas o almortas, etc.), y alguna vez cereales de gran precocidad (conseguidos por selección genética o hibridación como nuestros trigos, Aris números 1 y 7; el trigo canadiense Manitoba; el precocísimo Vilmorin, o de Aliés; Cebadas Chevalier, de Boñar y otras), pudimos conseguir que la suma de intervalos de «descanso» de la tierra se aproximara mucho a la que arroja el clásico sistema de «año y veza», que las labores se dieran oportunamente, y que mejorara la fertilidad del suelo, armonizándose, en lo posible, la ganadería con el cultivo.

Carmelo Benalges de Aris. Profesor de la Escuela Central de Ingenieros Agrónomos.

Un error que conviene subsanar en la fertilización de la remolacha azucarera

En una creencia errónea muy generalizada entre los agricultores, y aun entre muchos técnicos, que la potasa aplicada a la remolacha en forma de abono aumenta, si, la riqueza de ésta en azúcar, pero no el peso total de la cosecha. Y, como quiera que la mayor parte de las fábricas compran la remolacha azucarera al peso y no según su riqueza en azúcar, muchos agricultores se abstienen de emplear en este cultivo abonos potásicos, creyendo que los efectos de éstos únicamente habrían de beneficiar a los fabricantes.

Es ello un error muy sensible que priva en la mayor parte de los casos al agricultor de obtener de dicho cultivo todo el rendimiento que le sería posible conseguir.

La experiencia y la práctica han demostrado, desde ya hace muchos años que los abonos potásicos no solamente obran sobre la riqueza de la remolacha azucarera, sino que su acción más manifiesta es la que ejercen sobre la cantidad de la cosecha, la cual aumentan muy considerablemente.

En países como Alemania, donde el cultivo de la remolacha azucarera se practica en gran escala, nunca falta la potasa en las fórmulas de abonado. En nuestro país ha dado los mejores resultados la siguiente, calculada por feneja:

- Superfosfato de cal 83 a 105 kilos. Sulfato de amoníaco 38 a 42 idem. Nitrato de sosa 32 a 42 idem. Sulfato de potasa, 32 a 52 idem. La mejor manera de aplicar estos abonos es la siguiente: El sulfato de potasa (exjase siempre Potasa de Stasfurt), íntimamente mezclado con el superfosfato se esparce a voleo, por lo menos quince días antes de la siembra o un mes antes de comenzar el transplante; El sulfato amoníaco, igualmente a voleo, poco antes de hacer la siembra o transplante, enterrándolo superficialmente. El nitrato de sosa se esparcirá en dos veces, mitad al dar la primera bina y mitad un mes después, dejándolo sin enterrar.

El tabaco y las mujeres

Las fumadoras en Francia, son cada vez más numerosas. Si creemos en la estadística, es sobre todo desde hace un año o dos, cuando la pasión por el cigarrillo se ha extendido entre las mujeres francesas.

En 1921, el producto general de la venta de tabaco, no llegaba aún a 1500 millones de francos; en 1922, pasaba ligeramente de 1.600. y ese aumento es debido principalmente a las mujeres.

Sin embargo, las mujeres francesas se han resistido mucho tiempo a dedicarse al tabaco. La práctica del cigarrillo, por el contrario, fué una de las primeras manifestaciones de independencia de las mujeres americanas. Hace unos veinte años, ya se veían obligados en América, a castigar en los colegios a las muchachas que fumaban a escondidas. Estas señoritas habían sido autorizadas, después de las horas de las clases, a reunirse en clubs. Se creía que se contentarían con entregarse a los placeres de la conversación. Nada de eso. ¡Fumaban como turcos!

En la misma época las señoras inglesas fumaban ya mucho, hasta en público. Una Compañía de ferrocarriles inglesa llegó a reservar en sus trenes un departamento para las fumadoras (Ladies smokers).

Esta iniciativa causó algún escándalo. Unos periódicos pidieron que se prohibiese a las mujeres fumar en público; otros, por el contrario, defendieron la libertad del cigarro, que es lo que en definitiva prevaleció.

El uso del tabaco se va extendiendo cada vez más entre las mujeres en todos los países civilizados.

En Francia, es el mismo Gobierno, apoyado por los periódicos, el que hace la propaganda, con objeto de aumentar las rentas, y ya hemos visto que lo consigue.

Afortunadamente, en España estamos atrasados bajo ese aspecto.

CURIOSIDADES CIENTÍFICAS

UNA NUEVA LUNA

Los pequeños planetas o asteroides conocidos hoy pasan de un millar. El más grande, Vesta, tiene aproximadamente 400 kilómetros de diámetro. Pero quedan muchos por descubrir. Los cuerpos celestes desconocidos aún son una legión.

Hay millares de planetas microscópicos (en relación con los demás), que apenas tienen algunas leguas de radio, o sea que su extensión superficial es menor que la más pequeña de las provincias de España.

Cada uno de estos globos en miniatura no se distingue de la multitud de puntos luminosos que le rodea, más que por su movimiento propio y su desplazamiento progresivo. Por eso, el descubrimiento de esos pequeños planetas depende principalmente del perfeccionamiento de los instrumentos de óptica.

Para descubrir un planeta nuevo no hace falta explorar todo el cielo; basta observar una región de él. Provisto de un mapa celeste muy completo, el observador dispone en el foco de su anteojo seis hilos que se cortan en ángulo recto y con tal separación entre sí, que abarquen en el cielo precisamente el mismo espacio que uno de los pequeños cuadrados del mapa.

Dirigido el anteojo sobre la región que desea explorar, puede asegurarse de si hay identidad en el número y posición de las estrellas marcadas y las observadas. Todo punto luminoso no señalado en el mapa será o una estrella de brillo variable, no visible en la época, en que se construyó el mapa, o un planeta nuevo.

El descubrimiento astronómico más reciente es el de un nuevo cuerpo celeste que tiene todas las apariencias de un planeta.

Es una luna en miniatura. Su velocidad es aproximadamente 6.000 metros por segundo, se clasifica en la categoría de los astros de décima magnitud y no es visible más que con telescopio. Su diámetro equivale a la altura de la gran pirámide de Cheops, es decir, 139 metros. Su revolución completa tiene lugar en tres horas próximamente.

El descubrimiento se debe al doctor Haede, del observatorio de Hamburgo. Los astrónomos suponen que el nuevo planeta ha debido sufrir la atracción terrestre en el momento preciso en que su órbita encontraba la de la tierra y que ha sido «capturado» por nuestro globo del que no dista más que 4.225 kilómetros.

El movimiento rápido de este nuevo cuerpo celeste ha hecho creer al principio que se trataba de un cometa, es decir, de un astro sin masa apreciable, pero nuevas observaciones han permitido deducir la probabilidad de que sea una nueva luna, veinticuatro mil veces menor que nuestro viejo satélite.

La ciencia no dejará de sacar partido de este curioso encuentro, último sonda fructuosa en la inmensidad de esos abismos siderales en los que hormiguea una infinidad de astros.

El homenaje a los Reyes

UNA IDEA

Ilmo. Sr. don José María Moliner, Burgos.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Permítame exponga a Vd. una idea que por considerarla noble y justa, no dudo tomará en consideración.

Dios mediante, el día 23 de este mes, todos los alcaldes de España vendrán a Madrid para felicitar personalmente a Su Majestad con el nombre de los pueblos que representan y testimoniar su adhesión al Trono.

Es indudable que gran número de buenos españoles desearán en tan señalado día, unir al solemne acto que han de celebrar los alcaldes de España su personal adhesión y darle la mayor expresión de cariño y de icadeza, haciendo partícipe en él a nuestra no menos querida Reina, de cuya inagotable caridad todos los españoles somos testigos.

A este fin, propongo a cuantos simpatizan con mi idea y deseen expresar su felicitación a S. M. el Rey, lo hagan por medio de los telegramas titulados «de lujo», cuya sobretasa de 50 céntimos se dedica oficialmente al sostenimiento de hospitales, dispensarios y farmacias de la Cruz Roja en los que tanto bien se hace a los pobres enfermos y cuya obra ha sido especialmente atendida e impulsada y sigue siéndolo con su personal amor y entusiasmo, por Su Majestad la Reina.

Cuantos deseen expresar su afecto, simpatía y adhesión a las Reales Personas, podrían dirigir el telegrama en este día y forma indicada, para que S. S. MM., unidos por medio de los telegramas titulados «de lujo», cuya sobretasa de 50 céntimos se dedica oficialmente al sostenimiento de hospitales, dispensarios y farmacias de la Cruz Roja en los que tanto bien se hace a los pobres enfermos y cuya obra ha sido especialmente atendida e impulsada y sigue siéndolo con su personal amor y entusiasmo, por Su Majestad la Reina.

Cuantos deseen expresar su afecto, simpatía y adhesión a las Reales Personas, podrían dirigir el telegrama en este día y forma indicada, para que S. S. MM., unidos por medio de los telegramas titulados «de lujo», cuya sobretasa de 50 céntimos se dedica oficialmente al sostenimiento de hospitales, dispensarios y farmacias de la Cruz Roja en los que tanto bien se hace a los pobres enfermos y cuya obra ha sido especialmente atendida e impulsada y sigue siéndolo con su personal amor y entusiasmo, por Su Majestad la Reina.

Cuantos deseen expresar su afecto, simpatía y adhesión a las Reales Personas, podrían dirigir el telegrama en este día y forma indicada, para que S. S. MM., unidos por medio de los telegramas titulados «de lujo», cuya sobretasa de 50 céntimos se dedica oficialmente al sostenimiento de hospitales, dispensarios y farmacias de la Cruz Roja en los que tanto bien se hace a los pobres enfermos y cuya obra ha sido especialmente atendida e impulsada y sigue siéndolo con su personal amor y entusiasmo, por Su Majestad la Reina.

Cuantos deseen expresar su afecto, simpatía y adhesión a las Reales Personas, podrían dirigir el telegrama en este día y forma indicada, para que S. S. MM., unidos por medio de los telegramas titulados «de lujo», cuya sobretasa de 50 céntimos se dedica oficialmente al sostenimiento de hospitales, dispensarios y farmacias de la Cruz Roja en los que tanto bien se hace a los pobres enfermos y cuya obra ha sido especialmente atendida e impulsada y sigue siéndolo con su personal amor y entusiasmo, por Su Majestad la Reina.

Cuantos deseen expresar su afecto, simpatía y adhesión a las Reales Personas, podrían dirigir el telegrama en este día y forma indicada, para que S. S. MM., unidos por medio de los telegramas titulados «de lujo», cuya sobretasa de 50 céntimos se dedica oficialmente al sostenimiento de hospitales, dispensarios y farmacias de la Cruz Roja en los que tanto bien se hace a los pobres enfermos y cuya obra ha sido especialmente atendida e impulsada y sigue siéndolo con su personal amor y entusiasmo, por Su Majestad la Reina.

Cuantos deseen expresar su afecto, simpatía y adhesión a las Reales Personas, podrían dirigir el telegrama en este día y forma indicada, para que S. S. MM., unidos por medio de los telegramas titulados «de lujo», cuya sobretasa de 50 céntimos se dedica oficialmente al sostenimiento de hospitales, dispensarios y farmacias de la Cruz Roja en los que tanto bien se hace a los pobres enfermos y cuya obra ha sido especialmente atendida e impulsada y sigue siéndolo con su personal amor y entusiasmo, por Su Majestad la Reina.

Cuantos deseen expresar su afecto, simpatía y adhesión a las Reales Personas, podrían dirigir el telegrama en este día y forma indicada, para que S. S. MM., unidos por medio de los telegramas titulados «de lujo», cuya sobretasa de 50 céntimos se dedica oficialmente al sostenimiento de hospitales, dispensarios y farmacias de la Cruz Roja en los que tanto bien se hace a los pobres enfermos y cuya obra ha sido especialmente atendida e impulsada y sigue siéndolo con su personal amor y entusiasmo, por Su Majestad la Reina.

Cuantos deseen expresar su afecto, simpatía y adhesión a las Reales Personas, podrían dirigir el telegrama en este día y forma indicada, para que S. S. MM., unidos por medio de los telegramas titulados «de lujo», cuya sobretasa de 50 céntimos se dedica oficialmente al sostenimiento de hospitales, dispensarios y farmacias de la Cruz Roja en los que tanto bien se hace a los pobres enfermos y cuya obra ha sido especialmente atendida e impulsada y sigue siéndolo con su personal amor y entusiasmo, por Su Majestad la Reina.

Cuantos deseen expresar su afecto, simpatía y adhesión a las Reales Personas, podrían dirigir el telegrama en este día y forma indicada, para que S. S. MM., unidos por medio de los telegramas titulados «de lujo», cuya sobretasa de 50 céntimos se dedica oficialmente al sostenimiento de hospitales, dispensarios y farmacias de la Cruz Roja en los que tanto bien se hace a los pobres enfermos y cuya obra ha sido especialmente atendida e impulsada y sigue siéndolo con su personal amor y entusiasmo, por Su Majestad la Reina.

Cuantos deseen expresar su afecto, simpatía y adhesión a las Reales Personas, podrían dirigir el telegrama en este día y forma indicada, para que S. S. MM., unidos por medio de los telegramas titulados «de lujo», cuya sobretasa de 50 céntimos se dedica oficialmente al sostenimiento de hospitales, dispensarios y farmacias de la Cruz Roja en los que tanto bien se hace a los pobres enfermos y cuya obra ha sido especialmente atendida e impulsada y sigue siéndolo con su personal amor y entusiasmo, por Su Majestad la Reina.

Cuantos deseen expresar su afecto, simpatía y adhesión a las Reales Personas, podrían dirigir el telegrama en este día y forma indicada, para que S. S. MM., unidos por medio de los telegramas titulados «de lujo», cuya sobretasa de 50 céntimos se dedica oficialmente al sostenimiento de hospitales, dispensarios y farmacias de la Cruz Roja en los que tanto bien se hace a los pobres enfermos y cuya obra ha sido especialmente atendida e impulsada y sigue siéndolo con su personal amor y entusiasmo, por Su Majestad la Reina.

Cuantos deseen expresar su afecto, simpatía y adhesión a las Reales Personas, podrían dirigir el telegrama en este día y forma indicada, para que S. S. MM., unidos por medio de los telegramas titulados «de lujo», cuya sobretasa de 50 céntimos se dedica oficialmente al sostenimiento de hospitales, dispensarios y farmacias de la Cruz Roja en los que tanto bien se hace a los pobres enfermos y cuya obra ha sido especialmente atendida e impulsada y sigue siéndolo con su personal amor y entusiasmo, por Su Majestad la Reina.

Cuantos deseen expresar su afecto, simpatía y adhesión a las Reales Personas, podrían dirigir el telegrama en este día y forma indicada, para que S. S. MM., unidos por medio de los telegramas titulados «de lujo», cuya sobretasa de 50 céntimos se dedica oficialmente al sostenimiento de hospitales, dispensarios y farmacias de la Cruz Roja en los que tanto bien se hace a los pobres enfermos y cuya obra ha sido especialmente atendida e impulsada y sigue siéndolo con su personal amor y entusiasmo, por Su Majestad la Reina.

Cuantos deseen expresar su afecto, simpatía y adhesión a las Reales Personas, podrían dirigir el telegrama en este día y forma indicada, para que S. S. MM., unidos por medio de los telegramas titulados «de lujo», cuya sobretasa de 50 céntimos se dedica oficialmente al sostenimiento de hospitales, dispensarios y farmacias de la Cruz Roja en los que tanto bien se hace a los pobres enfermos y cuya obra ha sido especialmente atendida e impulsada y sigue siéndolo con su personal amor y entusiasmo, por Su Majestad la Reina.

Cuantos deseen expresar su afecto, simpatía y adhesión a las Reales Personas, podrían dirigir el telegrama en este día y forma indicada, para que S. S. MM., unidos por medio de los telegramas titulados «de lujo», cuya sobretasa de 50 céntimos se dedica oficialmente al sostenimiento de hospitales, dispensarios y farmacias de la Cruz Roja en los que tanto bien se hace a los pobres enfermos y cuya obra ha sido especialmente atendida e impulsada y sigue siéndolo con su personal amor y entusiasmo, por Su Majestad la Reina.

Cuantos deseen expresar su afecto, simpatía y adhesión a las Reales Personas, podrían dirigir el telegrama en este día y forma indicada, para que S. S. MM., unidos por medio de los telegramas titulados «de lujo», cuya sobretasa de 50 céntimos se dedica oficialmente al sostenimiento de hospitales, dispensarios y farmacias de la Cruz Roja en los que tanto bien se hace a los pobres enfermos y cuya obra ha sido especialmente atendida e impulsada y sigue siéndolo con su personal amor y entusiasmo, por Su Majestad la Reina.

Cuantos deseen expresar su afecto, simpatía y adhesión a las Reales Personas, podrían dirigir el telegrama en este día y forma indicada, para que S. S. MM., unidos por medio de los telegramas titulados «de lujo», cuya sobretasa de 50 céntimos se dedica oficialmente al sostenimiento de hospitales, dispensarios y farmacias de la Cruz Roja en los que tanto bien se hace a los pobres enfermos y cuya obra ha sido especialmente atendida e impulsada y sigue siéndolo con su personal amor y entusiasmo, por Su Majestad la Reina.

Cuantos deseen expresar su afecto, simpatía y adhesión a las Reales Personas, podrían dirigir el telegrama en este día y forma indicada, para que S. S. MM., unidos por medio de los telegramas titulados «de lujo», cuya sobretasa de 50 céntimos se dedica oficialmente al sostenimiento de hospitales, dispensarios y farmacias de la Cruz Roja en los que tanto bien se hace a los pobres enfermos y cuya obra ha sido especialmente atendida e impulsada y sigue siéndolo con su personal amor y entusiasmo, por Su Majestad la Reina.

Cuantos deseen expresar su afecto, simpatía y adhesión a las Reales Personas, podrían dirigir el telegrama en este día y forma indicada, para que S. S. MM., unidos por medio de los telegramas titulados «de lujo», cuya sobretasa de 50 céntimos se dedica oficialmente al sostenimiento de hospitales, dispensarios y farmacias de la Cruz Roja en los que tanto bien se hace a los pobres enfermos y cuya obra ha sido especialmente atendida e impulsada y sigue siéndolo con su personal amor y entusiasmo, por Su Majestad la Reina.

Cuantos deseen expresar su afecto, simpatía y adhesión a las Reales Personas, podrían dirigir el telegrama en este día y forma indicada, para que S. S. MM., unidos por medio de los telegramas titulados «de lujo», cuya sobretasa de 50 céntimos se dedica oficialmente al sostenimiento de hospitales, dispensarios y farmacias de la Cruz Roja en los que tanto bien se hace a los pobres enfermos y cuya obra ha sido especialmente atendida e impulsada y sigue siéndolo con su personal amor y entusiasmo, por Su Majestad la Reina.

Cuantos deseen expresar su afecto, simpatía y adhesión a las Reales Personas, podrían dirigir el telegrama en este día y forma indicada, para que S. S. MM., unidos por medio de los telegramas titulados «de lujo», cuya sobretasa de 50 céntimos se dedica oficialmente al sostenimiento de hospitales, dispensarios y farmacias de la Cruz Roja en los que tanto bien se hace a los pobres enfermos y cuya obra ha sido especialmente atendida e impulsada y sigue siéndolo con su personal amor y entusiasmo, por Su Majestad la Reina.

Cuantos deseen expresar su afecto, simpatía y adhesión a las Reales Personas, podrían dirigir el telegrama en este día y forma indicada, para que S. S. MM., unidos por medio de los telegramas titulados «de lujo», cuya sobretasa de 50 céntimos se dedica oficialmente al sostenimiento de hospitales, dispensarios y farmacias de la Cruz Roja en los que tanto bien se hace a los pobres enfermos y cuya obra ha sido especialmente atendida e impulsada y sigue siéndolo con su personal amor y entusiasmo, por Su Majestad la Reina.

Cuantos deseen expresar su afecto, simpatía y adhesión a las Reales Personas, podrían dirigir el telegrama en este día y forma indicada, para que S. S. MM., unidos por medio de los telegramas titulados «de lujo», cuya sobretasa de 50 céntimos se dedica oficialmente al sostenimiento de hospitales, dispensarios y farmacias de la Cruz Roja en los que tanto bien se hace a los pobres enfermos y cuya obra ha sido especialmente atendida e impulsada y sigue siéndolo con su personal amor y entusiasmo, por Su Majestad la Reina.

Cuantos deseen expresar su afecto, simpatía y adhesión a las Reales Personas, podrían dirigir el telegrama en este día y forma indicada, para que S. S. MM., unidos por medio de los telegramas titulados «de lujo», cuya sobretasa de 50 céntimos se dedica oficialmente al sostenimiento de hospitales, dispensarios y farmacias de la Cruz Roja en los que tanto bien se hace a los pobres enfermos y cuya obra ha sido especialmente atendida e impulsada y sigue siéndolo con su personal amor y entusiasmo, por Su Majestad la Reina.

Cuantos deseen expresar su afecto, simpatía y adhesión a las Reales Personas, podrían dirigir el telegrama en este día y forma indicada, para que S. S. MM., unidos por medio de los telegramas titulados «de lujo», cuya sobretasa de 50 céntimos se dedica oficialmente al sostenimiento de hospitales, dispensarios y farmacias de la Cruz Roja en los que tanto bien se hace a los pobres enfermos y cuya obra ha sido especialmente atendida e impulsada y sigue siéndolo con su personal amor y entusiasmo, por Su Majestad la Reina.

Cuantos deseen expresar su afecto, simpatía y adhesión a las Reales Personas, podrían dirigir el telegrama en este día y forma indicada, para que S. S. MM., unidos por medio de los telegramas titulados «de lujo», cuya sobretasa de 50 céntimos se dedica oficialmente al sostenimiento de hospitales, dispensarios y farmacias de la Cruz Roja en los que tanto bien se hace a los pobres enfermos y cuya obra ha sido especialmente atendida e impulsada y sigue siéndolo con su personal amor y entusiasmo, por Su Majestad la Reina.

BARATILLO

10 ZAPATOS SEÑORA en CHAROL, RUSIA y TAFILETE

Pesetas Rebaja en todos los artículos Calzados Canales

LAIN-CALVO, 27

Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Concepción, 29

INTERESES QUE ABONA Imposiciones ordinarias 3'50 por 100 Imposiciones a 6 meses 4 por 100.

Capital de imponentes en 31 de Diciembre 5.661.017'55 pesetas

Días laborables: De nueve y media a una y de tres a seis.

Ignacio Palacios ofrece los nuevos artículos de GENEROS COLONIALES, que ha establecido en su ALMACÉN de VINOS, SIDRA, ESPARTOS y BOTERIA.

BURGOS: Merced, 12, Teléfono 298. - Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 372. GIJÓN: Covadonga, 20, sucursal, teléfono 1121.

La mejor sombrería

CASA SAIZ

Sombrería, 4



Fórmula del doctor M. M. VIEJO, jefe de Sección del Laboratorio Municipal de Madrid.

La Moderna

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Table listing various typewriter models and prices: Underwood-5, Remington-10, Rex-Visible, etc.